

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE LA CIUDAD

**Espacios residuales como espacios para la sociabilidad:
parques de bolsillo y bajo puentes**

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN ESTUDIOS DE LA CIUDAD

PRESENTA

Esther Riva Palacio España

Directora de la Tesis

Dra. María de los Ángeles Moreno Macías

Ciudad de México, abril de 2021.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Agradecimientos

Quiero agradecer a todos los que me ayudaron a (por fin) terminar esta tesis, ya que sin su apoyo, participación y paciencia no habría sido posible.

Ángeles muchas gracias por aceptar ser mi directora, por el tiempo, paciencia, textos, libros y las muchas asesorías que tuvimos, pero sobre todo gracias por tu amistad. Ernesto, Claudia y Aída gracias por leerme y por compartir sus conocimientos conmigo a través de sus comentarios y en sus clases.

Juan Pa y Carmen, aunque físicamente ya no están ¡gracias! Siguen y seguirán en mi corazón siempre. A mis amigas y amigos que siempre están: Ernesto Aréchiga (Tal) por compartir ese amor a la ciudad. Valeria Flores (Vale linda) aunque para ti la ciudad apesta. César Fuentes, aunque me coma los acentos y sólo tú te des cuenta. Rosario Manrique (Provechito) por no presionarme. Mary Durán por estar pendiente y leerme. Pilar Castro (Linda) por apoyarme siempre y darme ánimo para seguir, los abrazo y agradezco.

En fin, a todos y todas las que directa o indirectamente me apoyaron, incentivaron y animaron, gracias.

Índice

Introducción.....	6
Capítulo I La configuración de los espacios públicos en la ciudad	13
1.1 Los espacios públicos de las ciudades	14
1.1.1 El espacio público: usos y significados en la sociedad de los siglos XIX, XX y XXI.....	15
1.2 Crisis del espacio público.	20
1.3 Espacios públicos en la Ciudad de México.	22
1.3.1 Espacios residuales de la Ciudad de México.	27
Capítulo II La producción social de los espacios en la ciudad	34
2.1 Diferencia entre espacio público y espacio privado	35
2.1.1 Espacio público como escenario de manifestaciones urbanas.....	36
2.2 Relación espacio sociedad.....	37
2.3 La socialización y sociabilidad a partir de Simmel en los espacios públicos.....	39
2.3.1 El espacio y la sociabilidad en la vida cotidiana.....	42
2.3.2 El interactuar cotidiano.....	44
2.4 Los diferentes modos de apropiación del espacio; usos y prácticas.	46
2.4.1 Apropiación del espacio y su relación con las prácticas socio espaciales.....	48
Capítulo III La producción social de los espacios en la ciudad	51
3.1 Diseño metodológico	54
Capítulo IV El proceso de apropiación en los espacios residuales intervenidos	59
4.1 Radiografías bajo puentes	59
4.2 Radiografías de parques de bolsillo	67
4.3 Usos, prácticas y apropiación en los espacios residuales intervenidos	71
Conclusiones.....	85
Referencias.....	91
Anexos.....	98

Introducción

La ciudad es, ante todo, un espacio público (Borja, 2010); en él se desarrollan actividades fundamentales que permiten la colectividad de los integrantes que habitan las ciudades; es decir, sin el desarrollo de éstos no podríamos hablar de ciudad, sólo sería un conjunto de casas y edificios agrupados. Es por esto que, en todos los tiempos, el ser humano ha creado espacios para llevar a cabo actividades recreativas, culturales, sociales, políticas, de ocio, entre otras. El espacio público es el que tiene el ciudadano para interactuar con otro.

Al espacio público -en esta investigación- lo entendemos desde la perspectiva de que es una construcción social, como elemento activo de las prácticas y relaciones sociales. Por ende, es en él donde es posible que se establezca una colectividad, la cual articula a los habitantes de la ciudad. Este espacio lo podemos calificar como colectivo, entendiéndolo como el sistema unitario de espacios y edificios englobados que tienen una incidencia sobre la vida colectiva y que constituyen la sede y los lugares de su experiencia colectiva (Cerasi, 1990).

Así, el espacio público tiene un papel sobresaliente en la estructura urbana y se van imponiendo tipologías a partir de la necesidad de las nuevas actividades y funciones colectivas que desarrollan los habitantes de la ciudad, por lo que, al igual que la ciudad, el espacio público se va transformando. Estos cambios del espacio público se ven reflejados en la arquitectura e infraestructura urbana; los cuales también se deben considerar como instrumentos de transformación social, ya que al haber modificaciones (físicas) hay incidencia en el modo de vida urbano de los habitantes de la ciudad.

No podemos hablar de un solo tipo de espacio público. De acuerdo con Mazari (1999) éste puede ser abierto o cubierto. El primero es todo aquel que no está cubierto y se puede clasificar por: diseño, material de construcción, derecho de propiedad y su función; a su vez se subdivide en: espacio abierto inerte (calles, plazas, patios, banquetas, ciclistas, estacionamientos, entre otros) y espacio abierto verde (parques, jardines, camellones y áreas de reserva ecológica). Por espacio cerrado se entiende como todo lugar que se encuentre protegido por un techo y cerrado entre paredes.

Sin embargo, en la ciudad también existen espacios que desde la perspectiva del urbanismo y la arquitectura se consideran como sobrantes y se les denomina espacios residuales. Dentro de estos encontramos intersecciones de ejes viales con calles y avenidas, áreas bajo los pasos a desnivel, líneas de alta tensión o derechos de vía, entre otros. Los espacios residuales son el vacío urbano en donde el espacio queda atrapado sin ninguna función definida, carente de identidad y pertenencia, el cual el usuario no logra identificar con claridad, provocando su deterioro y marginación. Se consideran como áreas dañadas física y socialmente.

Al estar este tipo de espacios presentes en la Ciudad de México, el gobierno local a partir del año 2002, bajo la administración a cargo de Andrés Manuel López Obrador –consciente del beneficio social, político y económico que da el espacio público– implementó programas para rehabilitarlos, sin embargo, fue en la administración del 2006 al 2012 que se crearon espacios inmersos en la óptica neoliberal. Los espacios residuales se han creado desde la perspectiva del urbanismo de productos, el cual está vinculado a estrategias de competitividad y a una sumisión a la iniciativa privada, orientada por los poderes públicos; estos espacios responden a dos aspectos de la economía del mercado: 1) conversión de las áreas centrales en parques temáticos de consumo y del ocio; 2) la dispersión periférica por piezas segregadas creando espacios fragmentados (Borja, 2000).

En este marco de definición, los espacios que han proliferado últimamente son los relacionados con el consumo, el turismo y los denominados espacios de transición, los cuales se sitúan entre privados y públicos (Borja, 2000). Que también están asociados al reordenamiento espacial que se ha dado, favoreciendo a los lugares inmersos en esta lógica. Los espacios residuales que estudiaremos aquí pueden comprenderse, entonces, como espacios de transición.

Diferenciar lo público de lo privado ha estado presente en casi todas las épocas, desde diversas perspectivas y ámbitos; tratar de definir y conceptualizar estos rubros ha sido tarea durante mucho tiempo en las ciencias sociales. Es importante aclarar que las connotaciones que se dé a la dicotomía privado-público no son unívocas, ya que hay diversas interpretaciones asociadas a ella.

Una de las principales distinciones entre lo público y lo privado estriba en que lo privado está ligado a la resolución de necesidades básicas, mientras que la esfera pública es el ámbito donde se da la acción de una ciudadanía libre para el tratamiento de los asuntos comunes (Rabotnikof, 1997:22).

Este tema entre público y privado también se da en lo que concierne al espacio de la ciudad, espacio público y espacio privado. En esta cuestión encontramos, por un lado, posturas que sostienen la pérdida del espacio público e incluso a quienes sostienen que lo privado es lo central y que la ciudad se organiza a partir de esto, lo cual conlleva a una privatización del espacio público (Borja, 2000, Castells, 1998, Duhau y Giglia, 2008).

El espacio público está íntimamente ligado a la expresión de los habitantes y al ejercicio de la ciudadanía¹, siendo éste el escenario para que los ciudadanos la ejerzan. La ciudadanía es un reconocimiento social y jurídico por el que una persona tiene derechos y obligaciones por su pertenencia a una comunidad, casi siempre de base territorial y cultural. Es una conquista cotidiana, ya que la vida social urbana nos exige constantemente adquirir nuevos derechos o hacer reales los derechos que poseemos formalmente; para que los ciudadanos sean ciudadanos deben ser activos, es decir, que ejerzan como tales.

El espacio público también es el escenario donde los habitantes de las ciudades generan formas de sociabilidad, las cuales son la manera en que los seres humanos constituyen una sociedad (Reséndiz, 2007). Debemos tomar en cuenta que el espacio influye en las conductas y prácticas sociales a través del habitar, concepto que implica la relación de un sujeto con un espacio, es decir, el conjunto de prácticas y representaciones que permiten al sujeto colocarse dentro de un orden espacio-temporal (Duhau y Giglia, 2008).

Para esta relación tripartita: ciudad, espacio y sociedad, Castells (1974) plantea que considerar a la ciudad como la proyección de la sociedad en el espacio es un punto de partida elemental e indispensable. Por lo que es necesario tener presente que el espacio es entorno e intermediario

¹ Entendiendo a la ciudadanía desde un enfoque maximalista, el cual incluye las prácticas, sentimientos y valores que experimentan los individuos y se traducen en prácticas sociales.

del fenómeno urbano. Es por esto que, a partir de las relaciones de los individuos con el espacio y las formas de socialización que se desarrollan en éste, nos interesa estudiarlo.

Ahora bien, la Ciudad de México, está inmersa en la visión neoliberal, por lo que debe contar con espacios que vayan acorde con las necesidades de este sistema. Para lograrlo, el Gobierno del Distrito Federal (ahora Gobierno de la CDMX) ha rehabilitado espacios residuales para convertirlos en espacios de convivencia; sin embargo, el que un espacio residual haya sido rehabilitado, o que jurídicamente se diga que es un espacio para la convivencia, no es suficiente, hace falta que la sociedad los use, lleve a cabo prácticas espaciales, que pueden ser cotidianas, efímeras o recurrentes.

Por prácticas espaciales entendemos si las personas actúan en el espacio, se mueven o sitúan en él, lo usan y por lo tanto lo significan (Huffschmid y Wildner, 2012). Practicar el espacio es repetir la experiencia de acuerdo a lo establecido por De Certeau. Por lo que para fines de este trabajo entenderemos que la apropiación del espacio se da a partir de practicar el espacio.

Motivo por el cual es importante distinguir entre espacio y lugar. De Certeau (1996) hace una diferenciación entre estos términos. Para él un lugar es una configuración instantánea de posiciones, mientras que el espacio es un escenario para la acción, está pensado para que en él ocurran ciertas cosas, es decir, el espacio es un lugar practicado. En la misma lógica Harvey (2008) menciona que el espacio se transforma a través de prácticas concretas de la cotidianidad y al darse este cambio, el espacio no solo sirve como indicador geográfico sino como fuente del orden social y político.

Derivado de esto y a partir de la intervención del Gobierno de la Ciudad de México en los espacios residuales, nos interesa estudiar los diferentes usos que le dan los asistentes a los espacios intervenidos para conocer si se convierten en espacios para la sociabilidad en los que se generen diferentes modos de apropiación, a partir de las prácticas espaciales y de sociabilidad que se desarrollan en ellos. Nos centramos en los bajo puentes y los denominados parques de bolsillo; ya que de ser espacios abandonados usados por diferentes grupos o intersecciones viales ahora son sitios en los que habitantes de la ciudad pueden desarrollar actividades de índole pública y privada, se puede generara la convivencia.

Por lo que nos surge la siguiente interrogante: ¿Por qué hay espacios que sí están siendo de convivencia y otros se están quedando abandonados? De esta pregunta se derivan otras que nos ayudan a entender el fenómeno en cuestión: ¿A partir de la intervención en los bajo puentes o en la creación de parques de bolsillo se fomenta su uso para que sean espacios para la sociabilidad? ¿Cuáles son las prácticas que se desarrollan en los espacios residuales intervenidos? De estas prácticas ¿cuáles generan la apropiación del espacio? Así como ¿de qué manera se da la sociabilidad entre los asistentes a estos espacios residuales intervenidos? Y ¿cuál es el papel que estos espacios desempeñan en la vida cotidiana de los asistentes?

El supuesto de esta investigación versa en que a partir de las prácticas espaciales y la sociabilidad que llevan a cabo los asistentes en los bajo puentes y parques de bolsillo de la ciudad, estos se convierten en espacios para la sociabilidad y a partir de esto se originan diferentes modos de apropiación del espacio. Las apropiaciones que se dan en estos pueden ser individuales y colectivas; con una temporalidad de largo, corto o mediano plazo, las cuales se pueden manifestar en dos vertientes: simbólica cultural o utilitaria funcional. Así como en que a través de las prácticas cotidianas se le da un valor significativo y se produce un sentimiento de apego a estos lugares.

Así, esta investigación tiene como objetivo general establecer la correlación de las prácticas espaciales, la sociabilidad y el modo de apropiación del espacio. Como objetivos específicos se planteó: determinar si los espacios intervenidos se convierten en espacios para la sociabilidad; identificar qué prácticas espaciales se desarrollan en los espacios residuales intervenidos, así como analizar los modos de apropiación que se dan en estos espacios que se producen en relación con las formas de sociabilidad identificadas.

El abordaje de este tema se puede hacer desde distintas vertientes, nosotros nos enfocamos y damos un relieve especial a lo que Bazán y Estrada (citadas en Licona, 2013) plantean: que el análisis del espacio, sus usos y transformaciones se convierten en una forma de aproximación a los fenómenos sociales que ocurren en la ciudad. Por lo que, desde esta visión, al estudiar las prácticas espaciales, la sociabilidad y el modo de apropiación del espacio es estudiar la ciudad

desde sus habitantes; es decir, se hace un análisis de la dinámica social de la ciudad a partir de observar las prácticas socio espaciales que se estructuran en el espacio urbano.

Al ser la realidad social construida, vivida y llevada a cabo por sus individuos, el abordaje de este fenómeno se hizo desde el enfoque cualitativo. El cual permite una comprensión de los fenómenos sociales desde el punto de vista de los actores. De igual manera permitió comprender la dinámica de un contexto o fenómeno en particular.

A partir de observaciones directas y registros de campo sobre el uso y la apropiación por parte de los usuarios, se recabó información del fenómeno. Con la técnica del holograma espacial -que es una forma de organización en la que se ve que las partes componentes de una realidad contienen información de la totalidad de la misma- tendremos la capacidad de ver varios lugares en un solo espacio. Sin embargo, con esto no pretendemos generalizar sino presentar una analogía de lo que ocurre en los espacios rehabilitados.

Este estudio está enmarcado en la micro geografía urbana, la cual se enfoca en el estudio del espacio local. Esta dimensión micro en geografía comprende el ámbito más cercano dentro del espacio urbano. Con esta visión podemos hacer referencia a pequeñas áreas de la ciudad. La micro geografía se enfoca en el estudio de diversos aspectos centrándose en dos: la estructura urbana y la estructura interior. A partir de este enfoque sabremos si la forma en que está organizado el espacio favorece el encuentro entre los asistentes para fomentar la sociabilidad y ciertas prácticas espaciales para generar que esto derive en algún modo de apropiación de los espacios residuales intervenidos.

Para el estudio de los fenómenos estructuramos la investigación en cuatro grandes apartados, en los que se expone lo siguiente. En el primer capítulo presentamos cómo se ha ido configurando y transformando el espacio público en la ciudad; el cómo y por qué se han dado estas transformaciones, así como los usos que se les han dado a éstos.

En segundo lugar, presentamos el sustento teórico en el cual nos basamos para la comprensión de los fenómenos sociales que son de nuestro interés. Al estar interesados en entender, analizar y conocer el fenómeno de apropiación espacial que se da en la producción social del espacio

éste lo estudiamos a partir de la relación espacio sociedad. La socialización y sociabilidad en la vida cotidiana en el interactuar de los asistentes a los espacios residuales intervenidos, así como los diferentes modos de apropiación.

Después de presentar el marco teórico en el siguiente capítulo explicamos el diseño metodológico que utilizamos para recopilar y posteriormente analizar la información recabada, para dar paso al capítulo cuatro en el que se presenta la radiografía de los espacios residuales intervenidos, así como las experiencias que se dan en la cotidianeidad de éstos.

Por último, presentamos las conclusiones en las que recuperamos los hallazgos específicos de la investigación, así como las reflexiones de índole metodológica acerca de las aproximaciones que realizamos a la apropiación de estos espacios.

Capítulo I La configuración del espacio público en la ciudad.

Para entender qué es y cómo se configura el espacio público es indispensable definir el lugar en el que se encuentra: la ciudad, a la que entendemos como el lugar que se constituye en la anexión de espacios públicos y privados que generan una identidad común para la población que la habita (Dammert, 2004) y la cual se caracteriza por ser una unidad compacta e interrelacionada, donde cada elemento pertenece a la trama general de edificios, plazas y calles que se disponen en un juego de llenos y vacíos que articulan las funciones urbanas (Mumford s/f). Pero de igual manera, es indispensable tomar en cuenta que es través del uso o desuso que las personas le dan a los espacios lo que también conforma a la ciudad y por ende a sus espacios.

Ahora bien, la ciudad y su espacio no cuentan con una definición única, y el abordaje que se hace de ellos tampoco lo es, ya que dependiendo de la disciplina con las que se estudie será el énfasis que se les dé. Por ejemplo, para el urbanismo el espacio público es el elemento en donde se estructura el tejido urbano de las ciudades –plazas, parques, etcétera- a diferencia de la sociología urbana que considera al espacio público como espacio social (Pastor, 2009).

A partir de esto vemos que si tuviéramos una ciudad sin plazas, parques y espacios para el encuentro social esta sería pobre ambientalmente, pero sobre todo en el aspecto socio urbanístico, razón por la que en todos los tiempos el espacio público ha sido la esencia de lo urbano ya que ha sido y es el espacio del encuentro y del intercambio en el que se enriquecen las prácticas urbanas y se alienta la participación de los ciudadanos por las cuestiones comunes.

Las ciudades no son iguales, han sido diferenciadas de acuerdo al tiempo y espacio en el que ocurrieron. Para el entendimiento de los cambios de las ciudades y por consiguiente las actividades y uso de sus espacios, es necesario contextualizar cómo se han ido transformando en las diferentes épocas y con esto entender por qué actualmente se habla de una crisis del espacio público.

1.1 Los espacios públicos de las ciudades.

A las ciudades se les considera como el lugar de la civilización, del avance y la cultura, en su configuración está el espacio público y, es a partir de estos espacios que podemos comprender la historia de la ciudad.

La función del espacio público es la de vincular, crear lugares para la recreación y el esparcimiento de la población, desarrollar ámbitos de intercambio de productos, proporcionar información o de producir hitos simbólicos, también fungen como escenario para expresar las inconformidades y ejercer la ciudadanía.

Es por esto que el desarrollo de las actividades recreativas, culturales, sociales, políticas, de ocio, entre otras, se han llevado a cabo en los espacios públicos, siendo los que les dan a las ciudades identidad y carácter e incluso hay quienes llegan a afirmar que el espacio público es la ciudad.

De igual manera -el espacio público- tiene un papel sobresaliente en la estructura urbana y, es a partir de las necesidades, actividades y funciones colectivas que desarrollan los habitantes de la ciudad que se van imponiendo nuevas tipologías urbanas en las cuales se generan espacios. Pero independientemente de los motivos por los que se construyan espacios, los habitantes son los que los (re)crean en espacios públicos al darle un uso social. Esto debido a que al ser el espacio público el de la representación, es en el que la sociedad se hace visible.

Derivado de lo anterior, un espacio público no puede ser considerado como tal sólo por razones jurídicas o administrativas, sino que debe ser un lugar en el que se promueva la socialización de la vida urbana ya que, si se da el aislamiento, la exclusión de la vida colectiva y la segregación sería la negación de la ciudad. De aquí que la importancia de los encuentros en los espacios colectivos, como la plaza, los mercados y las calles radique en que ellas se consideran como el lugar más recurrente y significativo adoptado por los ciudadanos para llevar a cabo encuentros, discusiones, asambleas, entre otras actividades y estas son las que les dan la connotación de públicos.

A partir de que se desarrollan actividades en los espacios colectivos se logra establecer una colectividad, la cual articula a los habitantes de la ciudad. En síntesis, a los espacios colectivos los debemos entender como el sistema unitario de espacios y edificios englobados que tienen una incidencia sobre la vida colectiva y que constituyen la sede y los lugares de su experiencia colectiva (Cerasi, 1990). Pero no todo el espacio colectivo llega a ser público.

El espacio colectivo tiene en su composición diferentes factores: cuantitativo, relacionado con el número de habitantes que lo utilicen o conozcan; cultural, tiene que ver con la atribución histórica y social de significados; y espacial y geográfico, que se relaciona con la magnitud del espacio y la centralidad geográfica (Cerasi, 1990).

La definición que se dé al espacio colectivo es aplicable a un determinado periodo, ya que se deben tener presentes los cambios que se van dando en las ciudades y por consiguiente en sus espacios. Al ser en el espacio colectivo en el que se encuentran los elementos urbanísticos para que se desarrollen los encuentros y/o actividades entre los asistentes se deriva la relación entre espacio colectivo y espacio público.

La relación entre espacio colectivo y espacio público es estrecha ya que el segundo es el escenario principal en el cual se desarrolla la colectividad. A pesar de la temporalidad que se debe manejar en la definición del espacio colectivo hay elementos que están presentes en cualquier época y cultura, por ende, el espacio de la ciudad del siglo XIX no puede ser el mismo al de la ciudad globalizada.

1.1.1 Espacio público: usos y significado en la sociedad de los siglos XIX, XX y XXI

En el siglo XIX es cuando se precisan los principales ideales arquitectónicos del espacio público moderno. Asimismo, se da el ascenso de la burguesía, la política liberal, la industrialización, el auge económico y la conformación de los estados nacionales que llevan a un exagerado crecimiento urbano (Gamboa, 2003). Esto conllevó nuevas actividades comerciales, sociales, políticas y culturales que se desarrollaron en el espacio público. Entre los espacios significativos que se dan en esta época están los cafés, teatros al aire libre, parques y pasajes comerciales. Al mismo tiempo que surgen nuevos espacios también se generan nuevas prácticas de interacción

entre los asistentes. Estos nuevos espacios dieron una nueva imagen a la ciudad basada en el embellecimiento enfatizando el decoro y ornato, así como el orden y la funcionalidad.

La calle tiene una gran importancia para el nuevo tipo de sociedad que se crea en las ciudades, en ellas se da la mayor expresión de los espacios públicos; sobresalen las aceras iluminadas, amplias y con árboles e infraestructura urbana, estaban diseñadas para que se dieran grandes concentraciones de habitantes, se erigen como lugares abiertos para todos, democráticos².

Podemos ver a las calles como espacios públicos que expresan aquella sociabilidad hecha de relaciones interactivas que se caracterizan por su no perdurabilidad y circunstancialidad. El desarrollo que se da en las ciudades es principalmente en los barrios céntricos en los cuales predominan palacios, monumentos y plazas. En contraparte, en los barrios pobres se genera una edificación cada vez más densa, que afecta provocando que las condiciones de vida de este sector empeoren.

A principios del siglo XX las ciudades se ven marcadas por las transformaciones tecnológicas asociadas al desarrollo industrial y la nueva relación entre el Estado y el sector privado, dicha relación está determinada por el liberalismo de Smith y la economía de David Ricardo. Se da un giro en la concepción espacial de la ciudad, el valor arquitectónico deja de estar en primer plano para dar paso a la organización urbana como conjunto, determinada por las relaciones sociales y económicas (Berroeta y Vidal, 2012).

A partir del crecimiento, hacinamiento y desorden que tuvieron las ciudades surge un nuevo tipo de espacio, el cual propone una idea de ciudad diferente, organizada racionalmente en donde cada actividad encuentra su lugar. Estas ciudades modernas no están pensadas para ser caminadas sino atravesadas (Gamboa, 2003).

La nueva concepción de los espacios en las ciudades “modernas” conllevó a que se hicieran cada vez más reducidos los lugares con una significación social de intercambio; los lugares se van quedando aislados dentro de la ciudad; ya no se conforma una red continua de espacios públicos.

² El modelo por excelencia de este tipo de espacios es la ciudad de París, en específico el bulevar.

El espacio público de esta época eran los edificios, los espacios vacíos³ y el paisaje.

La ciudad emblemática de esta época es el Nueva York de Moses, la cual es una ciudad heterogénea y no centralizada -a diferencia de la ciudad del siglo anterior- y el entorno urbano que prevaleció discurrió en la rapidez, evasión y pasividad. Se buscaba anular la diversidad y el contacto entre habitantes; el bien público se daba mediante la fragmentación de la ciudad.

Otro factor preponderante de esta época fue la gran urbanización que se vivió, la que conllevó una creciente y exagerada creación de vialidades dejando en un rol secundario al peatón para que el automóvil se convirtiera en el protagonista. Al darse este aumento en las vialidades, los espacios que se fueron generando no promovieron ni fomentaron el encuentro e intercambio social, estas acciones se empezaron a dar dentro de edificaciones especializadas cerradas.

Como se mencionó uno de los rasgos más característicos que proliferó en estas ciudades fue la zonificación o fragmentación, es decir, la separación entre tipo de actividades: residenciales, financiero, comercial, entre otros; se fomentó la realización de actividades en espacios cerrados lo que da pie a que los centros comerciales figuren como los espacios de encuentro.

Pero la fragmentación no sólo se dio en el aspecto físico, también entre los habitantes, esto se ve reflejado en que para vivir la ciudad lo hacen desde algo externo a ellos ya que no interiorizan su habitar de la ciudad, debido a que no se sienten seguros ni libres en los espacios que hay en la ciudad, prefieren estar en lugares cerrados que les brindan seguridad, como los centros comerciales.

Ahora bien, en esta época -décadas de los ochentas y noventas- se dio un cambio significativo en la economía, es decir, cada vez un mayor número de Estados optaron por la apertura del mercado, la privatización, la desregulación, la apertura del mercado nacional a empresas

³ Entendiendo a los espacios vacíos no como lugares sin construcción, más bien espacios que no pueden soportar una vida pública y que solo decoran.

extranjeras y la participación creciente de los actores económicos de las economías nacionales en el mercado global.

Esto conllevó a la creación de la ciudad característica del siglo XXI: la ciudad global. La que como todo tipo de ciudad trajo consigo nuevos tipos de espacios, organización y actividades *ad hoc* para su progreso.

Al haber en la economía mundial un predominio de las tecnologías de la información y el aumento de movilidad y liquidez de capital relacionado con las mismas se dan procesos económicos transnacionales -flujo de capitales, de mano de obra, de mercancías, de materias primas y de turistas.

De igual manera, se ve reflejado el incremento de los mercados financieros internacionales; la internacionalización se caracteriza por las redes de fábricas, centros comerciales y mercados financieros cada vez más globales que lleva a una continua concentración económica (Sassen, 2001). Las dinámicas y procesos que se territorializan son globales.

Para Sassen (2001) las ciudades globales tienen cuatro funciones: 1) fungen como puntos de comando altamente concentrados desde los cuales se organiza la economía mundial; 2) localizaciones claves para las finanzas y empresas de servicios especializados o del terciario avanzado; 3) lugares de producción y generación de innovaciones vinculadas a esas actividades y, 4) como mercados para los productos y las innovaciones producidas. El carácter de la ciudad global es cualitativo, no se trata solo de características físicas o de la cantidad de población tiene que ver con la especificidad del desarrollo de su estructura económica. El interés que predomina en estas ciudades es el económico, dejando en otro plano lo social.

La actividad industrial globalizada, así como las actividades esenciales del sector terciario desarrollaron un nuevo complejo industrial, dominado por las finanzas y los servicios, lo que a su vez ha transformado la estructura social de las grandes ciudades que se ve reflejada en la polarización social y económica.

Por otro lado, la clase trabajadora es profesionalizada y la cultura del trabajo es cosmopolita. Un aspecto importante que nos ayuda a entender el cambio en el tipo de ciudad es la estructura social que la sustenta; en la actualidad vivimos en la era de la información y la estructura social que se manifiesta es la sociedad de redes.

De acuerdo con Castells (1998) la ciudad está integrada por dos tipos de espacios el de los flujos y el de los lugares. El primero se refiere al ámbito de la economía global, las redes de comunicación y del capital, mientras que el segundo arbitra el funcionamiento interno de la ciudad y permite definir las condiciones en las que la ciudad se inserta en el otro espacio.

El lugar del intercambio del ciudadano, de lo público, de lo común, se vuelve cada vez menos accesible o más susceptible del abandono programado, esto tiene especial relación con la privatización del espacio y la transformación manipulada de las necesidades colectivas. García Canclini (en Licona, 2013) menciona que en tiempos de globalización tenemos que hablar de un nuevo espacio público ya que lo público, en estos tiempos pasa por la televisión el radio y la red.

Aunado a esto vemos que los espacios que han proliferado están inmersos en la óptica de que conciben a sus asistentes como personas que están ahí de paso, se les puede denominar viajeros de la ciudad. Es decir, son espacios públicos que sólo están para que los ciudadanos transiten. Se han generado a partir del crecimiento desorganizado, el desarrollo de tecnologías en transporte, el diseño urbano de acuerdo a las decisiones estatales fomentando que crezca o se desarrolle un sentido de impersonalidad en sus espacios a estos, Augé los denomina *no lugar* (Hernández, 1999).

Estos *no lugares*, reflejan la máxima expresión de la sobremodernidad, ya que tienen las tres figuras del exceso: superabundancia de acontecimientos, superabundancia espacial y la individualización de las referencias (Augé, 2008). Una característica de estos *no lugares* es que manejan la contradicción de contar con cierto tipo de individuos que cumplen con una función que no genera ni fomenta que sean identificados, socializados ni localizados; son acogidos temporalmente por los *no lugares*, se concibe a las personas en tránsito.

En contraparte Augé (2008) menciona al lugar como una *invención* dando énfasis en la construcción social y en la importancia simbólica; estos tienen tres rasgos principales: son identificatorios, relacionales e históricos. Este lugar es de carácter identitario entre el sujeto y el territorio en el que se forman vínculos y se vuelve una referencia al estar presente en la memoria de los sujetos.

A diferencia de los vínculos que se dan entre los individuos y los lugares, el tipo de relación que se crea en los no *lugares* es de índole contractual. Siguiendo con lo dicho por Augé los no lugares no poseen identidad, no hay ni se genera relación con el entorno, es decir, están, pero pasan desapercibidos para la gran mayoría. Son lugares de circulación donde las personas coexisten sin convivir.

Sin embargo, estos no lugares ya existían en las ciudades, solo se generó una proliferación de los mismos, lo cual resaltó debido a la poca creación o uso de espacios públicos. Es por esto que se incluyeron en la discusión sobre la desaparición de los espacios públicos, y es por ellos que se considera que los espacios del siglo XXI están inmersos en una crisis, la cual gira en torno a la existencia, transformación, deterioro o privatización de los espacios públicos lo que deriva en la existencia de una crisis del espacio público⁴.

1.2 Crisis del espacio público

En la literatura encontramos diferentes posturas referentes a las crisis o incluso desaparición del espacio público. Por un lado, está la visión de la desaparición, no solo del espacio público sino de la ciudad misma y, por otro lado, existe la postura que los espacios públicos se han transformado o adaptado a los cambios generados en la ciudad a partir de la implementación del nuevo orden económico: el neoliberalismo. El cual trajo consigo su concepción de espacio.

Esta concepción está enmarcada en la perspectiva del urbanismo de productos, por lo que los nuevos espacios urbanos se vinculan a estrategias de competitividad y a una sumisión a la iniciativa privada, orientada por los poderes públicos; estos espacios responden a dos aspectos

⁴ El que se hable de una crisis del espacio público no es exclusivo de esta época, cada que se efectúan cambios sustanciales en la economía, política y orden social se pone en el tintero este tema.

de la economía del mercado: 1) conversión de las áreas centrales en parques temáticos de consumo y del ocio y 2) la dispersión periférica por piezas segregadas creando espacios fragmentados (Borja, 2000).

Se habla de desaparición del espacio público entendido desde su concepción clásica ya que se busca recuperar sus significados tradicionales, los cuales tienen que ver con lo colectivo, lo visible, la accesibilidad. Otro factor que está presente en el debate, que hace referencia a la desaparición del espacio público, son las alteraciones que se han dado en ellos debido a los efectos de la modernidad (Ramírez s/f). Esta visión tiene una connotación negativa y apesadumbrada y se centra en si existe o no el espacio público o si ahora solo podemos hablar de espacios pseudo-públicos.

Esta visión fatalista se tiene debido al anhelo del espacio público ideal, que surgió en la ciudad moderna y estaba dotado de estos atributos: asignados al uso del público (no reservados a nadie); de libre acceso, se admite la copresencia de extraños; todos gozan del anonimato; impera la condición de iguales en la diferencia (todos tienen derecho a estar y ser respetados) y , gracias a esto, funcionan como el lugar donde la ciudad experimenta la convivencia pacífica e igualitaria con los otros (Duhau y Giglia, 2008).

En esa misma postura –que afirma que hay una desaparición de los espacios públicos– encontramos también la perspectiva de los urbanistas posmodernos; la cual se basa en que el espacio público como lugares de construcción de ciudadanía y encuentro social, está desapareciendo o están siendo reemplazados por espacios pseudo o post públicos, (Salcedo, 2002). Dentro de esta perspectiva se afirma que la plaza⁵ es un producto urbano en vías de extinción; ahora los espacios más significativos para las ciudades son los relacionados con el turismo y el consumo.

Esto último toma fuerza debido al aumento de los lugares en los cuales se da una homogenización de los usuarios. No hay una relación o interacción, tampoco se crea identidad

⁵ Plaza espacio público, lugar más recurrente y significativo adoptado por los ciudadanos para llevar a cabo discusiones, asambleas, entre otras.

no hay individualización, lo que hay es soledad y similitud. No se propician las actividades colectivas, a estos espacios los que –como ya mencionamos- se les denominan *no lugares*, pero hay que recalcar que la experiencia en el no lugar es algo que no puede separarse de la existencia social contemporánea.

Al hablar del término experiencia nos referimos a las muchas circunstancias de la vida cotidiana en la ciudad y a las diversas relaciones entre los habitantes y los lugares; así como a la variedad de usos y significados de éstos por los ciudadanos. Por un lado, implica la vinculación entre los horizontes de los saberes y valores; por el otro, la dimensión de las prácticas sociales ancladas en contextos situacionales (Duhau y Giglia, 2008).

De igual manera, es importante mencionar que los lugares y *no lugares* se llegan a entrelazar o a convertirse de uno a otro, es decir, no necesariamente un lugar siempre será un lugar, ya que al considerar al lugar como una construcción social es indispensable se den prácticas socio espaciales para que sigan siéndolo.

El que estos *no lugares* se hayan multiplicado se debe a que cumplen con los requisitos establecidos en las políticas de los gobiernos locales, a través de la implementación de programas de recuperación o rehabilitación de espacios públicos. Razón por la cual las transformaciones de los programas gubernamentales están enmarcadas en la lógica de construir espacios adecuados al contexto económico y político actual, por ejemplo, el Gobierno de la Ciudad de México ha puesto en marcha programas que cumplen con esto, por ejemplo, el Programa de recuperación del Centro Histórico.

Es de suma importancia tener claro que los cambios que sufren las ciudades no sólo se dan en el aspecto físico (calles, edificios, casas) también en sus habitantes y en las relaciones que ellos generan con los espacios y para entender estos cambios, es necesario abordarlos desde el plano de las transformaciones normativas, funcionales y simbólicas (Duhau y Giglia, 2008).

En síntesis, los espacios están siendo transformados y adaptados principalmente a la ciudad para cubrir las expectativas necesarias marcadas por el mercado global que predomina.

1.3 Espacios públicos en la Ciudad de México.

Hablar de espacio público es demasiado amplio, por lo que nos acotaremos a abordarlo desde la dimensión social y política; esta segunda desde el aspecto electoral (beneficio del gobierno de la Ciudad de México) así como escenario de las manifestaciones –convivencia– de los habitantes de la ciudad y no como espacio de toma de decisiones.

De acuerdo con Mazari (1999), en la Ciudad de México existen diferentes tipos de espacios, puede ser abierto o cubierto. El primero es todo aquel que no está cubierto y se puede clasificar por: diseño, material de construcción, derecho de propiedad y su función; a su vez se subdivide en: espacio abierto inerte (calles, plazas, patios, banquetas, ciclistas, estacionamientos, entre otros); y espacio abierto verde (parques, jardines, camellones y áreas de reserva ecológica).

Pero antes de hablar más de los espacios de la Ciudad de México es importante mencionar que la mayoría de las teorías que surgen para explicar la ciudad, y por ende a sus espacios, nacen en Europa y Estados Unidos, sin embargo, se han implementado en las ciudades latinoamericanas a pesar de las diferencias que hay entre unas y otras sin que se tome en cuenta su realidad. Éstas se caracterizan por ser el resultado de una doble realidad; por un lado, el proyecto oficial basado e inspirado en la lógica del progreso y por el otro el gran número de marginados que las habitan.

La Ciudad de México, como otras ciudades, ha tenido un acelerado y desordenado crecimiento, lo cual afecta y se ve reflejado en sus espacios públicos. Una época de gran significación para la Ciudad de México y sus espacios públicos es el siglo XX ya que es en esta etapa que detectamos una gran influencia europea en jardines, avenidas, esculturas y mobiliarios urbanos. Las influencias europeas que se trajeron en el periodo del Porfiriato⁶ permearon al espacio público abierto y cerrado se dio la introducción de nuevas alturas y proporciones a la arquitectura, así como de elementos artísticos que decoraban los mismos, pero a su vez eran útiles para las manifestaciones populares. En otra etapa de ese siglo se buscó conservar lo prehispánico, es

⁶ Se refiere al periodo en el cual Porfirio Díaz fue presidente de México (1876 a 1911).

decir, se crea una postura neoprehispánica mediante la cual se buscaba crear una cultura que abarcara a todas las clases de México (Schavelzon, 1988).

Los cambios y movimientos sociales que se generaron en México durante ese periodo impactaron en el uso del espacio público, ya que éste, durante la mayor parte del siglo XX estaba monopolizado por el aparato de gobierno y era el ámbito donde la noción de política se ceñía a la obtención y retención del poder, se rechazaba la defensa y promoción de los intereses comunitarios (Monsiváis, 2008).

Actualmente existen en la Ciudad de México un gran número de espacios públicos distribuidos entre sus 16 alcaldías, sin embargo, ni la distribución ni el uso e intervención que se ha dado en los espacios públicos ha sido igual siendo privilegiadas las alcaldías denominadas del centro (Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza).

Otro aspecto que sobresale en los espacios de la ciudad es que presentan alteraciones, las cuales se manifiestan de diversas maneras, siendo una de estas, la invasión de los mismos por diferentes sectores sociales, como gente en situación de calle, comercio informal, paraderos de transporte público, por mencionar algunos lo que deviene en una connotación negativa que los habitantes tienen de los espacios públicos, lo que no permite se creen lazos identitarios ni simbólicos, por parte de los asistentes. A diferencia de los ocupantes informales que sí crean un vínculo con el espacio, pero dentro de una índole económica comercial que no permite o que dificulta que se lleguen a generar lazos de otro tipo. A excepción de la gente en situación de calle.

El que los espacios de la ciudad hayan sufrido cierto abandono, tanto por los ciudadanos como por las autoridades, ha generado conflictos en el orden urbano, entendido éste como el conjunto de normas y reglas formales y convencionales a las que recurren los habitantes de la ciudad para usar, transitar o permanecer en los espacios públicos (Duhau y Giglia, 2008). Sin embargo, al no seguir este orden lo que se genera es un desorden urbano, expresado en el uso de los espacios.

El desorden urbano que se ve en la Ciudad de México no es un hecho aislado, se complementa con fenómenos, como la corrupción, la burocratización, la inseguridad y densidad poblacional que se vive en la ciudad. Este ha llegado a ser tan notorio y evidente que da la impresión que no se

cuenta con ningún orden y que en cualquier momento la ciudad colapsará, sin embargo, ese desorden está tan arraigado que la ciudadanía lo visualiza como algo natural. Pero, todo esto no deja de generar desacuerdo o conflicto entre los ciudadanos esta alteración del orden también deriva en el abandono de los espacios.

Por lo que tanto el desordenado uso como el crecimiento sin planeación ha llevado a que muchos de los espacios públicos no cuenten con el mantenimiento y equipamiento adecuado, convirtiéndolos en espacios de poca calidad. Por calidad, nos referimos a espacios con el adecuado balizamiento e infraestructura urbana que propicien el uso de los espacios y que, al estar en óptimas condiciones, no devengan en espacios abandonados.

Este descuido y abandono es percibido como una amenaza y una reacción natural de los habitantes de la ciudad es: no salir, no exponerse (Segovia y Jordán, 2005) o bien, acudir a espacios en los cuales se sientan seguros y protegidos, dejando a un lado los espacios como la plaza, el parque, los centros deportivos y culturales de índole pública, sustituyéndolos por espacios para las mismas actividades, pero de índole privada.

El desorden que hay en la Ciudad de México es notorio, da la impresión que la ciudad puede llegar a explotar. Pero al no hacerlo nos lleva a pensar que aquello que hay detrás del desorden urbano es la manifestación de fenómenos que le da sentido y rige el -des-orden (Duhau y Giglia, 2008).

Por lo que desde su origen las administraciones del gobierno de la Ciudad de México⁷ han tratado de ordenar el espacio público, para esto han llevado a cabo procesos de recuperación, que vemos expresados desde el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal (2003), el cual dice que se busca revertir “el crecimiento expansivo de la ciudad para orientarlo hacia un desarrollo intensivo, a partir de estructurar las zonas urbanas y rurales con reglas claras” Para lograrlo han implementado diferentes programas:

⁷ Anterior a 1997, la persona a cargo de la administración del Departamento del Distrito Federal era designada por el presidente de la República. En 1993 se reformó la Constitución para crear la figura de Jefe de Gobierno del Distrito Federal. En las elecciones de 1997 se eligió por primera vez a este funcionario. En 2007 se cambia la denominación de Distrito Federal por Ciudad de México.

Recuperación del Centro Histórico de la ciudad de México⁸;
Manos a la Obra⁹;
Intervención a la Alameda Central;
Intervención de Garibaldi;
Bajo Puentes y
Parques de Bolsillo.

La noción que tiene la administración del Gobierno de la Ciudad de México del espacio público la encontramos en la Gaceta Oficial del Distrito Federal (julio 2010) el cual está definido como: las áreas para la recreación pública y las vías públicas, tales como plazas, calles, avenidas, viaductos, paseos, jardines, bosques, parques públicos y demás de naturaleza análoga. Resalta que esta definición está desprovista del carácter político, es decir, se lee como una percepción de carácter espacialista ubicada en el urbanismo moderno¹⁰. Sin embargo, el espacio público es más que eso; éste es rentable en términos sociales, culturales y civiles, pero, sobre todo, en términos políticos (Delgado, 2011).

El espacio público es donde se expresa el diálogo entre la administración pública y los ciudadanos a través de las manifestaciones que lleven a cabo en él por los habitantes. El espacio ha sido siempre político y estratégico; es modelado y formado por elementos históricos y naturales (Lefebvre, 1976). En el espacio público no sólo se desarrollan funciones materiales y tangibles, también se realizan actividades de la dimensión social, cultural y política.

Dentro del contexto económico actual, así como los cambios en la vida social, en el proceso de construcción de lo público como espacio político y como espacio de lugares, se vislumbran diversas tendencias que tienen que ver con la fragmentación, exclusión, revalorización, uso, participación, entre otras, que se manifiestan en los diferentes lugares de encuentro (Ramírez s/f).

⁸ En 2002 se inició el proceso de recuperación del Centro Histórico, el cual consiste en el rescate de fachadas, edificios, plazas y parques, así como la peatonización de calles y la reubicación del comercio informal.

⁹ El cual se estableció para recuperar áreas verdes y espacios de esparcimiento.

¹⁰ El urbanismo se refiere al desarrollo de las ciudades y de sus alrededores, centrándose en la regulación del uso de la tierra y en la disposición física de las estructuras arquitectónicas, la ingeniería y el desarrollo territorial; planeación.

Al ser la ciudad el lugar donde los sujetos se han encontrado y asociado para mejorar sus condiciones de vida, la gestión compartida de estas mejoras permite conocer la visión de la política en la ciudad, lo cual nos lleva a decir que su origen está ligado a la política y a la democracia, ya que ésta es, y ha sido, el espacio del diálogo y del conflicto, es decir, la ciudad es históricamente el lugar de la política, del ejercicio del poder.

Al estar consciente del beneficio político, el Gobierno de la Ciudad de México ha incluido en sus programas de trabajo -así como en los presupuestos participativos- al espacio público, ya que al brindar espacios en los que se dé la interacción con el otro, en un ambiente de seguridad y respeto se ve reflejado en el ámbito electoral, que es lo que lo mantiene al frente de la administración. Por esto es que el espacio público se ha vuelto parte sustancial en las políticas urbanas, lo toman como un componente urbano capaz de soportar o desencadenar otros procesos económicos y políticos.

El gobierno de la Ciudad de México sabe aprovechar esa dimensión del espacio público y a partir de una acción, como la rehabilitación de espacios residuales, en la dimensión física obtiene ganancias electorales. El espacio le da beneficios políticos. Al modificar una dimensión su interés es la ganancia política. Como bien lo comenta Low (2005) detrás de muchas de las transformaciones promovidas en nombre de la recuperación del espacio público para “todos”, subyacen objetivos político-económicos concretos y altamente restrictivos, tales como la atracción de inversiones extranjeras, la valorización inmobiliaria, la difusión de los ideales de urbanidad/civilidad de la clase media y la expulsión de los sectores populares. Así mismo, subraya el carácter ideológico y no neutral de las intervenciones.

Por esto, las adecuaciones, rehabilitaciones, intervenciones o adaptaciones de los espacios por parte de los gobiernos, no siempre se relacionan con el fomento de la sociabilidad y el encuentro social (Salcedo, 2002); tienen una clara connotación política y en uno de los aspectos en que se ve reflejado es en los lazos que se llegan a dar entre los espacios y los ciudadanos que son la ganancia política que beneficia al gobierno de la Ciudad de México. Pero es importante mencionar que no sólo se obtienen beneficios político electorales también hay ganancia económica. Esto se puede observar en los programas y políticas que ha echado andar en el ámbito espacial.

1.3.1 Espacios residuales en la Ciudad de México

Como ya mencionamos los espacios residuales son aquellos vacíos urbanos en donde el espacio queda atrapado sin ninguna función definida, carente de identidad y pertenencia, el cual el usuario no logra identificar, provocando su deterioro y marginación.

Dentro de estos espacios residuales están los bajo puentes que, como su nombre lo indica, son los espacios que se ubican debajo de los puentes que hay en las vialidades primarias de la Ciudad de México, por ejemplo: Río Churubusco, Circuito Interior o Circuito Bicentenario. Estos espacios en específico no habían sido contemplados como espacios públicos de la ciudad, de hecho, había un vacío legal¹¹, lo que derivó en que ni el gobierno federal ni el gobierno local se hiciera cargo de ellos. Por lo que se convirtieron en espacios abandonados, sucios, malolientes y sirvieron de punto de encuentro de personas en situación de calle.

Es en 2011 que el gobierno de la Ciudad de México los contempla y crea el Programa de Recuperación de Bajo Puentes del GDF, el cual tiene como objetivo la recuperación de espacios “públicos” abandonados para convertirlos en sitios de convivencia ciudadana, ofreciendo a los habitantes de la ciudad alternativas de movilidad y opciones de esparcimiento, convivencia social y familiar (Boletín de Prensa GDF, 2011). A partir de esto podemos hablar de espacios residuales intervenidos.

Para poder llevar a cabo las intervenciones en estos espacios, la administración del Gobierno de la Ciudad de México (2006-2012¹²) creó un órgano desconcentrado que surge como cualquier otra institución política: para verificar el orden, estabilidad y predictibilidad, así como la flexibilidad y adaptabilidad del conjunto de reglas y rutinas relacionadas entre sí, que definen adecuadamente las acciones en términos de las relaciones entre las funciones y las situaciones (March y Olsen, 1997).

¹¹ Este vacío se refiere a que al ser considerados como espacios sin utilidad no había reglas o normas que los regulara. Por lo que hubo un abandono de dichos espacios, lo cual como ya se ha mencionado, derivó en el deterioro de éstos.

¹² En el Programa de Gobierno de la Ciudad de México 2019-2024 no se contempla al espacio público.

A esta institución se le denominó Autoridad de Espacio Público¹³ (AEP) y tiene como objeto atender la gestión integral del espacio público de la Ciudad de México; se dedicó a buscar la herramienta o figura jurídica para poder intervenir los bajo puentes y es, a través del Permiso Administrativo Temporal Revocable (PATR), acto administrativo en virtud del cual la Administración Pública otorga a una persona física o moral el uso de bienes inmuebles propiedad del Distrito Federal, ya sean del dominio público o privado (SEDUVI). Este permiso tiene una vigencia de diez años, que se inició la intervención de dichos espacios.

Para cumplir con el objetivo el gobierno de la Ciudad de México se comprometió a dotar el equipamiento urbano necesario para convertirlos en lugares seguros instalando cámaras de seguridad, luminarias y vigilancia y se les dotó el adecuado balizamiento en los cruces de las avenidas y las banquetas de estos espacios.

Una vez que se contó con la herramienta jurídica se establecieron criterios en la distribución del espacio de los BP: locales comerciales, hasta en un 30 por ciento; 20 por ciento se destina a crear espacios de estacionamiento controlado para los usuarios y el 50 por ciento debe ser espacio público con actividades recreativas y culturales gratuitas para la población.

Los cuatro primeros bajo puentes incluidos en el Programa de los Bajo Puentes se encuentran ubicados en: Juan Escutia y Circuito Interior; Eje Central Lázaro Cárdenas, Universidad y Circuito Bicentenario y Moliere esquina Río San Joaquín. También hay Bajo Puentes que se han rehabilitado sin locales comerciales, que sólo son para realizar actividades de recreación (juegos infantiles), deportivas (aparatos para ejercitarse), pistas para patinar (patinetas), etcétera.

Para las rehabilitaciones que hizo el gobierno de la Ciudad de México en estos espacios estableció porcentajes de distribución de la superficie de los BP, sin encontrar aun en qué o cómo se sustenta que la distribución implique un bien común para los habitantes de la ciudad a los espacios rehabilitados. La distribución tampoco garantiza que los habitantes de la ciudad hagan

¹³ El 31 de diciembre de 2018 la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda publicó en la Gaceta Oficial el Acuerdo que extingue al órgano desconcentrado denominado Autoridad del Espacio Público del Distrito Federal. Se señala que se conformará el Consejo Asesor en Materia de Espacio Público, el cual a la fecha no se ha instalado.

suyos los BP, ni que se logre dejar atrás la imagen que se tiene de ellos: lugares sucios, abandonados y malolientes.

La reconfiguración urbana que se ha venido dando en la Ciudad de México está sustentada en el sistema económico y político neoliberal adoptado por ella. La mayoría de los grandes cambios en la fisonomía de una ciudad son resultado de decisiones políticas ligadas al modelo en turno (López, 2007) y no tanto al aspecto social, el cual incluye la convivencia de los ciudadanos en los espacios públicos.

Dos características o políticas del neoliberalismo son la desregulación y la privatización, las cuales se aplican también al ámbito espacial. En el caso de los BP más que una desregulación, se creó la herramienta jurídica para que el sector privado los utilice. Gracias a esto se cumple también con la privatización. Desde la década de los ochenta, tomando un mayor auge en la de los noventa, el neoliberalismo, con su concepción de espacio, prevaleció en las ciudades.

Por ende, el tipo de espacios que proliferaron en esta época son los relacionados con el consumo, el turismo y los denominados espacios de transición; aquellos que se sitúan entre privados y públicos (Borja, 2000). Estos nuevos espacios urbanos son más factibles a que se consuman a que se apropien, es decir, los asistentes a este tipo de espacios son usuarios y no crean vínculos sociales con ellos. Los espacios de consumo¹⁴, tiene como característica que invitan a llevar a cabo otras acciones; hay de índole pública y privada dentro de este tipo de espacios destacan los que han sido remodelados por los gobiernos, como los BP.

Derivado de lo anterior existe una preocupación relacionada con la privatización de los espacios. De acuerdo con Duhau y Giglia (2008), la privatización del espacio en la Ciudad de México la podemos ver en cuatro diferentes acepciones:

- Proliferación de equipamientos destinados al uso público, pero jurídicamente privado.

¹⁴ Al referimos al término consumo lo hacemos no solo desde la connotación de compra ya que hay espacios, ideas y objetos que son consumibles, pero no comprables.

- Cierre, clausura, vigilancia y control privados de espacios jurídicamente públicos.
- Apropiación o control ejercido por grupos específicos sobre lugares que pueden permanecer, o no, físicamente abiertos y formalmente como jurídicamente públicos.
- Producción y organización del hábitat a diferentes escalas, como hábitat privado cuyo uso está restringido.

La clasificación de los BP en una de estas acepciones es complicada, ya que cumple con características de la primera y tercera, sin embargo, consideramos que la tercera es la que mejor define la transformación que se está dando en ellos. Al estar concesionados los locales comerciales están combinados con áreas públicas y la propiedad es del GDF. Los bajo puentes se podrían catalogar como nuevos espacios urbanos que sólo están para que los ciudadanos los transiten y usen.

Por otro lado, se encuentran los parques de bolsillo¹⁵ los cuales tienen como objetivo fomentar la convivencia vecinal y mejorar la imagen urbana. Estos se hacen en espacios (entre 100 y 400 metros cuadrados) abandonados, remanentes o viales subutilizados y con la rehabilitación se busca convertirlos en áreas donde los ciudadanos se reúnan para realizar actividades cívicas, culturales y sociales de pequeñas dimensiones. Se busca fomentar la movilidad a través de la peatonalización de espacios que tengan acceso universal y también mejorar la imagen urbana.

Otro de los objetivos de los parques de bolsillo es acercar a los ciudadanos a espacios públicos.

Los requisitos que deben cubrir los espacios residuales, así como el diseño y habilitación para que sean denominados PB están establecidos por la AEP en los *Lineamientos para el diseño e implementación de Parques Públicos de Bolsillo*.

¹⁵ Los parques de bolsillo o pocket parks, es un concepto que surge en la década de los sesenta en Estados Unidos en el marco de un movimiento social que buscaba dotar a las ciudades con mayor densidad con espacios públicos.

Estas intervenciones cuentan con diferentes esquemas de financiamiento, algunos son pagados por el Gobierno capitalino ya que emanaron del programa Decisiones por colonia o bien, son financiados con capital de la iniciativa privada.

Ahora bien, la Ciudad de México al estar inmersa en la visión neoliberal, debe contar con espacios que vayan acorde con las necesidades de este sistema. Pueden ser nuevos o bien los existentes se adaptan, estas transformaciones no sólo implican un cambio físico, lo que se pretende es dar una imagen “renovada”, es decir, revitalizada (Benach, 2000). Dentro de esta imagen renovada o revitalizada de la ciudad se encuentre el auge de la cuestión inmobiliaria, que en algunos casos va encaminada a la gentrificación de ciertas zonas de las ciudades. Por ende, los espacios públicos deben estar en buenas condiciones y ser ad hoc con los estándares que se buscan.

Para no dejar fuera del mercado a la Ciudad de México, los gobiernos capitalinos han impulsado su refrescamiento, lo cual ayuda para colocar su producto, en este caso, la ciudad. Una de las herramientas que utilizan para tal fin es la mercadotecnia urbana, la cual se ha convertido en un punto clave para la producción de imágenes de la ciudad. La venta o comercialización de la ciudad tiene diferentes interpretaciones; se basa en dos procesos: la reorganización y la reimaginación (Armas, 2007). Dentro de la lógica de la mercadotecnia urbana el espacio le ayuda a publicitar la ciudad. Los BP y PB se pueden considerar como una estrategia de reconversión que está pautada por la necesaria reorganización de la ciudad.

En el discurso del gobierno podemos detectar como están presentes estos procesos. Cuando describe que su interés es que la planeación urbana de nuestra ciudad incluya la orientación de su crecimiento, la recuperación de espacios públicos, a través de la reactivación de zonas en desuso buscando el desarrollo competitivo de la ciudad, así como fomentar proyectos que tengan un impacto positivo de la calidad de vida de los habitantes.

La óptica neoliberal dicta organizar desde lo privado y sólo se deben contemplar unos cuantos espacios comunitarios, considerados como desperdicio, como un mal necesario que le dan sentido a la ciudad ya que no dan ganancias, son vacíos que no abonan al desarrollo de la ciudad.

La lógica de organización de este sistema es movilizar los espacios de la ciudad para el crecimiento económico orientado al mercado fomentando las prácticas de consumo. García Canclini (Citado por Carrión, s/f) menciona que al ser entregado el espacio público a la hegemonía del mercado deviene semipúblico, mientras que el espacio privado se publicita.

A partir del establecimiento de las políticas neoliberales en la ciudad se ha disminuido la generación de espacios públicos de convivencia, encuentro y recreación socialmente heterogéneos. En la actualidad los espacios públicos si se dan son de diferente calidad y características, es decir, diferentes a los que se habían gestado dándole énfasis a la pluralidad sociocultural y política, elementos fundamentales en la construcción de la vida pública democrática. Lo que fomenta una segregación urbana.

De igual manera, se hace mención a otro tipo de segregación urbana, la cual se identifica con la fragmentación, ésta se desarrolla a través de la desarticulación de los componentes urbanos (Carrión, s/f), fomentando la creación de islas o fragmentos que van generando que los ciudadanos de cada uno de los integrantes de las islas no convivan entre ellos.

Con este panorama de los nuevos espacios urbanos, y viendo que en la Ciudad de México se han hecho espacios enmarcados en estas características, en los que se destacan los intereses de mercado viendo y concibiendo a la sociedad, como sociedad de consumo sin considerar otro tipo de necesidades o intereses de los habitantes. Un ejemplo son los BP que se han rehabilitado con establecimientos comerciales donde coinciden diferentes habitantes de la ciudad y se fomenta el consumo.

A pesar de esto, vemos que la sociedad citadina se apodera de diversos espacios públicos haciendo prevalecer el valor de uso del espacio sobre el valor de cambio (Ojeda, 2002). Pero este uso versa en el cotidiano y tiene dos vertientes: la primera tiene que ver con la reproducción de las relaciones sociales capitalistas y la segunda, en una práctica liberadora de la cultura.

Esto sobresa ya que, a pesar de estar dentro de la lógica neoliberal, se sigue viendo que la ciudad es ante todo un espacio público, espacio físico, simbólico y político, donde se desarrollan actividades colectivas de sus habitantes (Borja, 2000), aun teniendo una gran cantidad de

espacios privados y privatizados; teniendo en su composición lugares de encuentro colectivo y representación social y de las interacciones en los cuáles se generan procesos de apropiación y se transforman los espacios en lugares.

En suma, en el contexto actual debemos ver al espacio y la relación espacio sociedad desde la perspectiva de lo local y lo global. También tener en cuenta que hay una nueva perspectiva entre lo público y lo privado expresado en el espacio urbano. Esta nueva visión implica y expresa nuevas formas de reorganización real y simbólica a partir de vivir, relacionarse y pensar la ciudad. Así como también diferentes maneras de producir socialmente, es decir, practicar los espacios en las ciudades.

Capítulo II: La producción social de los espacios en la ciudad.

La ciudad es una construcción social que se va transformando a partir de la percepción que se tiene sobre un espacio común que contribuye al encuentro, así como de los conflictos que subyacen en las diferentes maneras de vivir y otorgarle un significado a la ciudad. Gracias a esto podemos entender a las ciudades como el espacio de las relaciones sociales y de las relaciones humanas con el espacio.

El desarrollo y manifestación de la diversidad de experiencias que se suscitan en la ciudad llevó a Habermas (en Silva, 2006) a definirla como el espacio público en donde el poder se hace visible, la sociedad se fotografía y el simbolismo colectivo se materializa. Por ende, la debemos entender como algo más que un espacio físico delimitado y no solo verla como una concentración física de personas y edificios con diversidad de usos y de grupos con una gran densidad de relaciones sociales, ya que también es donde los ciudadanos se realizan mediante la participación en los asuntos públicos, porque la ciudad es históricamente el lugar de la política, del ejercicio del poder.

También es en ella donde se dan y se perciben procesos de cohesión y exclusión social, de pautas culturales que regulan relativamente los comportamientos colectivos, de identidad lo cual se expresa material y simbólicamente en el espacio público, como vemos el espacio público de la ciudad es físico, simbólico y político.

Lo cual se constata a partir de la diversidad de manifestaciones, acciones e intercambios que se dan en ellos, independiente de las significaciones que puedan darle, por esto el espacio público es la expresión máxima del proceso de urbanización y de la producción social llevada a cabo entre desconocidos basada en interacciones incluso de corte efímero (Lefebvre, 1978).

Una de las tantas distinciones que tiene el espacio es la que versa en lo público y privado. Esta separación ha sido una constante en los debates de casi todos los tiempos, por lo que encontramos diferentes posturas y definiciones y es preciso tener claro que las connotaciones que se den a esta dicotomía (privado-público) no son unívocas, ya que hay diversas interpretaciones asociadas a ella. Sin embargo, se ha llegado a dar una vinculación de elementos de carácter público con elementos de carácter privado en un mismo espacio, los cuales entran

en permanente tensión y contradicción tal como señala Trivelli (2000). Esta tensión la encontramos en todas las dimensiones espaciales: política, económica, social, etcétera.

2.1 Diferencias entre espacio público y espacio privado.

Existen diferentes definiciones tanto del espacio público como del privado, las cuales van desde una visión reduccionista, es decir, los definen como lugares delimitados por límites físicos y que son opuestos entre sí y definiciones que son más amplias, las cuales desarrollan más las diferencias entre estos espacios.

Una de las principales diferencias que encontramos en estos tipos de espacios es la que estriba en que lo privado está ligado a la resolución de necesidades básicas, mientras que la esfera pública es el ámbito donde se da la acción para el tratamiento de los asuntos comunes (Rabotnikof, 1997:22).

Los espacios públicos por excelencia son las plazas, calles y mercados. Ya que estos eran los lugares más recurrentes y significativos adoptados por los habitantes de la ciudad para llevar a cabo discusiones, asambleas, entre otras. Por ende, uno de los aspectos más relevante de los espacios públicos, es que son el escenario por excelencia de la manifestación de la ciudadanía, donde los habitantes de la ciudad expresan y se hacen valer como ciudadanos.

Sin embargo, con la creciente privatización de los espacios urbanos se empieza a hablar de la negación de la ciudad como ámbito de la ciudadanía, la cual supone el reconocimiento de los ciudadanos como sujetos activos, con derechos y con la posibilidad de acceder a la diversidad urbana (Borja, 2000). Ya que, en contraparte, el espacio privado es en el que el acceso es restringido; las acciones que se realizan en este tipo de espacio no son determinantes para construir la colectividad; y se llevan a cabo prácticas con intereses individuales.

Dentro de todas las diferenciaciones que se han llegado a dar entre lo público y lo privado, nuestro interés se centra en el aspecto espacial, en cómo los espacios públicos sirven de escenario para los habitantes de las ciudades. En este tenor dentro de la literatura encontramos posturas que sostienen que hay una pérdida del espacio público e incluso a quienes sostienen que lo privado

es lo central y que la ciudad se organiza a partir de esto, lo cual conlleva a una privatización del espacio público (Borja, 2000, Castells, 1998, Duhau y Giglia, 2008).

2.1.1 Espacio público como escenario de manifestaciones urbanas

El espacio público históricamente ha sido el escenario para la manifestación de los habitantes de la ciudad, sin embargo, actualmente escuchamos de una crisis que viven los espacios públicos, pero es importante aclarar que esta se refiere al uso político del espacio¹⁶.

La preocupación de esta crisis reside en que la ciudadanía se origina en las ciudades, a la que debemos ver y entender como el reconocimiento social y jurídico por el que una persona tiene derechos y obligaciones por su pertenencia a una comunidad, casi siempre de base territorial y cultural. Los ciudadanos son iguales entre ellos, no debe haber de primera o de segunda; al estar en el mismo territorio deben ser sometidos a las mismas leyes, todos tienen que ser iguales.

Un aspecto indispensable para que haya ciudadanía es la existencia de instituciones fuertes y representativas, esto debido a que el estatus, los derechos y deberes que la componen, reclaman instituciones y políticas públicas para garantizar el ejercicio o el cumplimiento de los mismos. Pero recordemos que las políticas públicas no son universales, se crean para satisfacer necesidades de ciertos grupos.

Ahora bien, la ciudadanía ha tenido diferentes procesos de desarrollo, los cuales han sido conflictivos, de confrontación y de diálogo social que al final, llevan a una nueva formalización política y jurídica, razón por la que generalmente al hablar de ciudadanía se asocia con los aspectos políticos y civiles, sin embargo, se ha extendido a otros campos por lo que ahora además de la ciudadanía civil y política, se habla de ciudadanía social, administrativa, cultural, laboral, etcétera.

¹⁶ El principio rector de este uso espacial se basa en que los ciudadanos se organicen desde la plaza y últimamente podemos ver que la tomen, pero esto no significa ni implica una organización.

Este enfoque expandido de la ciudadanía se le denomina ciudadanía integral¹⁷ a la que entendemos como: un tipo de igualdad básica asociada al concepto de pertenencia a una comunidad, que en términos modernos es equivalente a los derechos y obligaciones de los que todos los individuos están dotados; de igual manera esta ciudadanía incluye las prácticas, sentimientos y valores que experimentan los individuos. Por lo que hablar de ciudadanía integral es considerar que el ciudadano de hoy debe acceder armoniosamente a sus derechos cívicos, sociales, económicos y culturales, y que todos ellos conforman un conjunto indivisible y articulado.

Resumiendo, el espacio público además de ser el escenario donde se expresa la ciudadanía también es lugar donde emana el quehacer humano que deriva en la construcción social de la ciudad a partir de las expresiones, manifestaciones y relaciones sociales que se dan en ellos.

Por ende, debemos entender que la relación que se da entre espacio y sociedad no solo es de índole político sino es algo multidimensional y a partir de la relación que se genera entre ellos es que podemos entender el acontecer ciudadano.

2.2 Relación espacio-sociedad.

Al ser un elemento fundamental en la articulación de la sociedad el espacio ha sido estudiado por diversas disciplinas (urbanismo, planificadores urbanos, politólogos, etcétera) pero solo era entendido como el contenedor de objetos, de personas o acontecimientos, dejando a un lado los procesos que emanan de las relaciones sociales que se dan en él.

Sin embargo, esto ha ido cambiando y vemos que en las últimas décadas el estudio de los aspectos relacionados con la dimensión socio espacial ha adquirido un creciente interés, lo cual se ha visto reflejado en que se haya convertido en objeto de discusiones teóricas. Este creciente y renovado interés de las ciencias sociales y humanidades se le conoce como giro espacial. El

¹⁷ Esta perspectiva fue desarrollada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

cual trata de un pensamiento social que refleja transformaciones en la economía, la política y la cultura; la producción de ideas espaciales sólo se comprende en la producción de espacialidad.

Este giro tiene sus antecedentes en las ideas de Lefebvre (1974, 1976, 1978, 1983) ya que él no sólo considera la cuestión física del espacio, sino que da énfasis a las prácticas vividas y a su significado simbólico. Afirma que el espacio es producto de la sociedad en general por lo mismo el espacio no puede ser visto como neutro o puro ya que siempre está en estrecha relación con las prácticas sociales.

De igual manera, Lefebvre habla de la producción del espacio, utilizando dicho término para referirse a las fuerzas productivas, es decir, se pasa de la producción en el espacio a la producción del espacio: el espacio como construcción social. Profundiza en el sentido de la producción de las relaciones sociales (citado por Pérez Tapia, s/f); lo cual lo podemos ver manifestado en los espacios urbanos.

La profundización que hace Lefebvre en el concepto de producción lo trabaja en cuatro tesis: la primera ve al espacio como forma pura; la segunda como producto de la sociedad; la tercera plantea que el espacio no es un hecho preexistente sino un intermediario de la relación sujeto-sujeto para la realización de ciertos fines; lo concibe como un instrumento político y en la cuarta complementa la tercera con la suma de la reproducción de las relaciones de producción.

En la misma línea, de estudiar la relación ciudad, espacio y sociedad, Castells (1974) expone que considerar a la ciudad como la proyección de la sociedad en el espacio es un punto de partida elemental e indispensable para su análisis y comprensión. Por lo que es necesario tener presente que el espacio es entorno y es intermediario del fenómeno urbano.

Es decir, el espacio influye en las conductas y prácticas sociales a través de habitar los espacios de la ciudad. El habitar implica la relación de un sujeto con un espacio, es el conjunto de prácticas y representaciones que permiten al sujeto colocarse dentro de un orden espacio-temporal (Duhau y Giglia, 2008) y es a partir de la transformación de espacio a lugar.

Por otro lado, las transformaciones políticas, sociales y económicas que se dan en las ciudades han modificado la relación gobierno y sociedad, por lo cual es pertinente hablar de la relación poder y espacio público. Esta relación es tan estrecha que Foucault (2000) menciona que podría escribirse toda una historia de los espacios que sería a la vez una historia de los poderes. Por lo que se debe ver al espacio social o habitado como el resultado de un conflicto permanente entre resistencia y poder un producto de las operaciones que lo orientan temporalizan y lo hace funcionar (De Certeau, 1993).

En el marco de esta relación –espacio/poder– Foucault sostiene que el espacio es disciplinario y en él se expresan las relaciones de poder social. Un rasgo a destacar del espacio en la ciudad es que las relaciones entre los habitantes, poder y ciudadanía se materializan en los lugares de encuentro ciudadano, los parques, las plazas, entre otros.

Para entender la relación espacio-sociedad es indispensable conocer el actuar de los sujetos en él; éste lo llevan a cabo a partir de diversas prácticas espaciales que conlleva la sociabilidad lo que llega a derivar en los diferentes modos de apropiación del espacio. Razón por la cual para entender los procesos de apropiación de los espacios de la ciudad se debe estudiar la ciudad desde su vida social, entendida como la reunión de extraños en el espacio y el tiempo expuestos a novedosas y curiosas formas de encuentro y no del todo asimiladas (Ojeda, 2002).

Al estar interesados en conocer la producción social del espacio no podemos dejar de hablar de las formas de socialización y sociabilidad ya que a través de ellas es posible esta producción social del espacio.

2.3 La socialización y sociabilidad a partir de Simmel

La socialización es vista -por los sociólogos- como el proceso mediante el cual se inculca la cultura a los miembros de una sociedad; la cultura se va transmitiendo, gracias a esto los individuos aprenden conocimientos específicos sobre la cultura particular de una comunidad, del sistema económico, de las formas de interacción que se dan entre los individuos, de la política, etcétera.

De igual manera podemos ver a la socialización como todas y cada una de las instancias a través de las cuales un sujeto integra e incorpora las consignas y determinaciones de la estructura social en la que interactúa y tiene que ver con la creación misma del individuo a partir de la introyección de las peculiaridades de una comunidad (Kaminsky, 1990). Con esa transmisión se hace posible la continuidad y el funcionamiento de la comunidad; es el mecanismo que ayuda a incorporar nuevos individuos y se hace posible su dinámica y existencia.

La interiorización de las normas y valores le ayudan a los individuos a desarrollar sus potencialidades y habilidades para la participación adecuada en la vida social, y se adaptan a las formas de comportamiento organizado y característico de su comunidad. Ya que es a partir de la internalización que el individuo se convierte en miembro de una sociedad.

Estas normas y pautas de comportamiento aprendidas por el individuo mediante el proceso de socialización se encuentran conectadas por estructuras o complejos denominados roles o papeles sociales, los cuales están en armonía con las posiciones que los individuos ocupan en las relaciones sociales que establecen dentro de su comunidad.

Desde esta perspectiva entendemos que el individuo interpreta diferentes roles, estos son los que establecen cómo debe actuar en cada situación, así como cuáles son las expectativas que tienen los demás respecto a él. De tal forma, los roles permiten predecir los actos de los demás y los propios.

Por ende, los procesos de socialización que se dan a través de la interpretación de los diferentes roles dan a los individuos de una sociedad las herramientas necesarias para poder formar parte activa de una comunidad. Estas herramientas forman parte de la cultura, y le son transmitidas al individuo para que interactúe de manera eficaz dentro de su sistema social.

Dentro del proceso de socialización se distinguen tres esferas de acción (Martín, 2000): cultural, psicológica y social. El tercero es que nos interesa más ya que es el que está ligado a la comparación y contrastación con los otros, la conversión en sujetos sociales, la asimilación de las estructuras relacionales y los papeles en los diferentes escenarios en los que se manifieste la

sociedad. En palabras de Simmel (en Wilkis y Berger, 2005), la sociedad existe donde los individuos entran en acción recíproca.

La sociedad se da en todo encuentro; es autónoma, no es algo emanado de las estructuras sociales, sino que son los actores que a partir de la definición y reacción de la situación es la reacción de los involucrados, es por esto, que podemos decir que el actor es creativo (Vargas, 2007). Esta creatividad es expresada en un sinfín de espacios e interrelaciones que se expresan día a día en las diferentes relaciones que se dan entre los habitantes de una ciudad.

En la visión de este autor –Simmel- vemos que lo social tiene tres características primordiales: la coextensión de la sociedad a las acciones recíprocas entre individuos; la irreductibilidad de lo social a una forma y la desreificación de las formas sociales (Wilkis y Berger, 2005).

La socialización está presente durante toda la vida del individuo esta se divide en socialización primaria y secundaria. La primera se da durante la niñez, y es en esta por la que se convierte en integrante de la sociedad y; la segunda (la que nos interesa en esta investigación) hace referencia a cualquier proceso posterior que induce al individuo, ya socializado, a nuevos sectores o grupos de la sociedad lo cual se da a partir de la sociabilidad.

La sociabilidad para Simmel es el modo de experiencia de la socialización; implica juntarse para algo, es estar en sociedad; la entiende como la forma lúdica de asociación que generan los individuos.

Este proceso abarca lo dinámico de la sociedad al no asumirla como algo cosificado; se toma en cuenta al otro, qué sabemos del otro, así como qué mostramos de nosotros a los otros. Es a partir de este proceso que los sujetos se relacionan entre sí.

A la sociabilidad la debemos ver como parte del carácter relacional de los individuos, con énfasis en la dimensión asociativa; va más allá de la mera relación entre dos personas (Rizo, 2006), ya que si se ve como la mera relación que se agota al darse, esto sería vaciarla de todo contenido social y no la podríamos ver como elemento conformador de la sociedad.

Simmel considera que los individuos tienen un impulso innato hacia la sociabilidad, pero para que se dé esta asociación entre ellos deben identificar en el otro ciertas características o rasgos que les ayude a generarla, tal como lo presenta Asch (en Rizo, 2006) sostiene que –la sociabilidad– no es algo orgánico del individuo sino que debe existir un interés social de los individuos por relacionarse entre ellos y que no se puede hablar de una sola sociabilidad sino debemos referirnos a sociabilidades.

Al darse estas asociaciones entre los individuos vemos como se forma la sociedad y al mismo tiempo vemos que la sociedad hace posible la sociabilidad entre sus individuos (Rizo, 2006). Al ser la sociabilidad la forma por la cual los individuos, en los diferentes escenarios urbanos se relacionan y crean vínculos entre ellos, es donde se interpretan día con día infinidad de papeles por los habitantes (permanentes o de paso) de las ciudades.

2.3.1 El espacio y la sociabilidad en la vida cotidiana

Al entender al espacio público como un constructo social, accesible para todos en el que se propicia el interactuar entre desconocidos podemos concluir que estos encuentros son reuniones de extraños, unidos por la evitación, el anonimato y otras protecciones en los espacios públicos de la ciudad (Delgado, 1999) los cuales generan la sociabilidad urbana.

Este anonimato conlleva a que todo sea algo impersonal a tal grado que deriva en que la sociabilidad se dé en el marco de una actitud de hastío, indiferencia y desconfianza. Esos encuentros efímeros y anónimos ocurren en los espacios públicos en la vida cotidiana de las ciudades.

Es común que a la vida cotidiana se le vea como lo repetitivo, sin sentido. Sin embargo, es importante darle el valor que tiene, tal y como lo hace German Rey (1987) al decir que esto es una concepción errónea ya que el valor de lo cotidiano radica en que es el terreno privilegiado para abordar y comprender las relaciones (sujeto/espacio) que se establecen en la ciudad. De igual manera es fundamental para entender los procesos que constituyen el mundo de lo social.

A esta visión de la cotidianidad se le designa como la realidad por excelencia; debido a que los sujetos participan en la vida cotidiana con todos los aspectos de su individualidad a través de sus sentidos, capacidades y habilidades (Heller, 1970).

Lo cotidiano se puede observar en el día a día de cualquier habitante de la ciudad; una de las tantas formas de ver lo cotidiano es a partir de la visión de Lefebvre que menciona que la historia de un día conlleva fragmentos de la historia de la sociedad; los componentes de la vida cotidiana son el espacio, el tiempo, las pluralidades de sentido, lo simbólico y las prácticas (Lindón, 2004).

Es en este ámbito donde se le dota de sentido al entorno, así como al ser humano, es decir, es dónde se da la espacialidad humana. Los elementos que nos ayudan a entender la vida cotidiana no se limitan a los aspectos físicos, medibles que implican el deber ser de los sujetos, ésta va más allá. Incluye lo que no es tangible, lo simbólico. Gracias a esto se van dando referentes que le dan sentido a la experiencia de habitar la ciudad.

De igual manera Egler (2009) menciona que lo cotidiano no se reduce a la relación que se establece con la ciudad sugerida por las políticas públicas ya que esta no es un deber ser, sino que tiene un lugar destacado, ya que en sus prácticas es que descubrimos las formas de habitar, vivir, ser, hacer y crear ciudad; evitando así la homogenización que plantean dichas políticas. Por lo que al prevalecer la heterogeneidad es que a partir de este habitar la ciudad se van creando referentes identitarios que enriquecen los diferentes aspectos urbanos.

Es en la cotidianidad de la ciudad que se propician distintas relaciones, las cuales están dotadas de un carácter de extrañamiento, superficialidad y transitoriedad, aun así, el espacio de la cotidianidad está cargado de significados. Los cuales se dan a través de las prácticas que se llevan a cabo en ellos. Sin embargo, cabe aclarar que lo cotidiano no son solo las prácticas sino los encadenamientos y los conjuntos que integran y que permiten su repetición; lo cotidiano no se resume a la suma de las acciones que se llevan a cabo, es necesario, tomar en cuenta el contexto en el que se desarrollan.

Como vemos la vida cotidiana no es el simple observar de los hechos, sino que es lo que se despliega en una pluralidad de sentidos y simbolismos en espacios a los que le dan sentido en

determinados tiempos. La vida cotidiana, retomando a Lefebvre, corresponde al nivel de la realidad social que constituye el centro de las actividades.

En suma, entendemos que es en la cotidianidad donde se comparte y se tienen vivencias; se crean y se cruzan caminos que conllevan a otras creaciones; lo cual deriva en el hacer ciudad y su(s) apropiaciones. Este interactuar de los sujetos en el espacio público es diverso y se da dependiendo los actores y el escenario en que se desarrollen.

Por ende, al ser desarrolladas por los integrantes de la sociedad en cada uno de los escenarios que habita día a día encontramos que son una infinidad de relaciones e interacciones que se dan, estas no son simétricas ni planas.

2.3.2 El interactuar cotidiano

A partir de entender la importancia de los elementos que propician la sociabilidad hace falta que determinemos el proceso que nos ayudará a entender cómo se da, es decir, la interacción; ya que es a través de ella que el sujeto se convierte en un sujeto social y sin este interactuar no existiría; las interacciones se desarrollan en el actuar cotidiano en los diferentes escenarios en los que participa.

Para conocer cómo se desarrolla esta relación que lleva a la producción social del espacio, que se da en el interactuar de los individuos que lo practican; nos enfocaremos en la visión de Erving Goffman, la cual está sustentada en el interaccionismo simbólico, es decir, en el interactuar cara a cara de los individuos; para lo cual generó un modelo dramático de las relaciones humanas.

Este modelo goffmaniano considera a la vida social como un escenario y a las personas como actores que interpretan personajes para un público y que en las situaciones de interacción deben manejar sus impresiones para definir la situación de la manera en que es de su interés.

Su modelo nos ayuda a entender los encuentros cara a cara de los sujetos en los diferentes escenarios a partir de analizar el comportamiento del actor en su escenario y el orden que se construye en su interacción simbólica. La vida social es vista como un escenario y a las personas

como actores que interpretan el personaje que mejor se adecúe al escenario en el cual se esté presentando, es decir, que vaya acorde con la situación.

Goffman centra sus estudios en dos planos. El primero es el estudio de la interacción social que surge únicamente en las situaciones sociales entre dos o más individuos que están físicamente en mutua presencia; el segundo es de las estructuras sociales, los sistemas y las relaciones funcionales ya que, por encima de ellas, estudia el significado de los símbolos.

La importancia de esta adaptación de símbolos es que te ubica en algún lugar en la sociedad, determinando el respeto que te tienen y el respeto que tienes a los demás, con base en su interacción. Las interacciones se rigen por un sistema articulado y persistente de reglas, normas y rituales.

Al concepto de ritual¹⁸ lo relaciona con la parte constitutiva de la vida diaria de los individuos, entendiéndolo más que como un suceso extraordinario. Forma parte constitutiva de la vida diaria del ser humano, y a partir de estas ritualizaciones es que se ordenan nuestros actos. La expresión de estos rituales se da en los diferentes planos en que los sujetos lleven a cabo acciones sociales.

Respecto a las acciones sociales, Goffman reformula el concepto weberiano de acción social, para él el sentido de la acción depende de las características de la situación interactiva y del contexto sociocultural; asimismo profundiza -más que Parsons-, en el concepto doble contingencia, el cual se refiere al complejo juego que implica la interpretación de la acción recíproca; y sostiene que toda acción ante un público es conjuntamente expresiva e instrumental.

Para comprender la acción social, desde la visión de este autor, debemos considerar cuatro elementos: el comportamiento social en la escena, la forma en que se presenta, el papel que muestra y el contexto en el que su presentación se ubica. Goffman habla de dos ámbitos en el

¹⁸ De acuerdo con lo expresado por Goffman: Los rituales aparecen como cultura encarnada, interiorizada, hecha cuerpo, cuya expresión es el dominio del gesto, de la manifestación de las emociones y la capacidad para presentar actuaciones convincentes ante los otros con quienes interactuamos. Las personas muestran sus posiciones en la escala del prestigio y el poder a través de una máscara expresiva, una 'cara social' que le ha sido prestada y atribuida por la sociedad, y que le será retirada si no se conduce del modo que resulte digno de ella; las personas interesadas en mantener la cara deben de cuidar que se conserve un cierto orden expresivo (Rizo, 2011).

que los sujetos interpretan su papel: la región posterior y la región anterior. En la primera es en la que se prepara la actuación mientras que en la segunda es en la que se da la actuación del sujeto.

Es importante mencionar que los sujetos tienen un repertorio de papeles, que los utilizan dependiendo el escenario en el que se encuentren, y al darse un encuentro entre uno o más sujetos este modifique su actividad, de modo que esta signifique a los otros la impresión que a él le interesa transmitir. Es decir, el individuo ofrece su actuación y presenta su función para el beneficio de otra persona (Goffman, 1997). Uno de los escenarios en los que se presenta el individuo es el espacio público.

Para él el espacio público no es un territorio fijo o utilizable en exclusiva para o por ciertos actores sino un territorio situacional que está a disposición del público que lo use. Es el escenario de los actores que accedan a él a interpretar el personaje que considere adecuado, lo cual puede derivar en la apropiación del mismo.

2.4 Los diferentes modos de apropiación del espacio; usos y prácticas.

Los espacios públicos son más que simples dimensiones mensurables, los espacios públicos son la gente que los usa y los terrenos físicos que los componen, estudiarlos representa comprender actividades, significados, valores, símbolos y vínculos que confieren los ciudadanos a éstos. Al no ser sólo una superficie el espacio funge como un actor más y también influye en el interactuar de las personas que los usan, y es a partir de las prácticas que se llevan a cabo en él que se genera una transformación; así mismo el espacio influye en las relaciones sociales, el devenir de los individuos, y las funciones que representa para cada grupo o individuo.

Lo cual implica de acuerdo con Heidegger (1951) que los vínculos que se efectúan entre el espacio y las personas en el tiempo propician sentimientos de arraigo y lazos de pertenencia de los actores con los lugares. Por lo que cada uno les dota un diferente significado a la relación que se establece entre ellos.

Es en esta vinculación que encontramos la importancia de abordar los procesos de apropiación, ya que al significar la construcción social de los lugares está ligada a lo que se da a través del intercambio simbólico y recíproco entre la gente y los lugares. De acuerdo con Ley (citado en Lindón 2007), el espacio se convierte en social por la convergencia entre lo subjetivo y lo objetivo de la espacialidad.

Así mismo al llevarse a cabo esta construcción social se crean y se asumen diversos significados que son parte del entorno del individuo y de su comunidad; porque al darse la transformación de un espacio vacío a un lugar con sentido es, lo que de acuerdo con Pol (1996) se denomina apropiación del espacio. Este proceso es lo que se busca generar en los espacios intervenidos por el GDF, lo cual se manifiesta, por lo menos, en su discurso cuando menciona que busca crear espacios de convivencia social tratando de cambiar la experiencia de vivir en la ciudad, esto bajo la lógica que el espacio público es la forma más acreditada para garantizar a la población un espacio físico que permita interacciones a través y en la vida pública.

La apropiación es un proceso complejo, en él hay una gran variedad de componentes que participan en su desarrollo y conformación, Korosec (citado en Pol, 1996) menciona que se debe considerar: que es un proceso en el que el sujeto se hace a sí mismo a través de sus propias acciones; implica un proceso de socialización; es un fenómeno temporal y por tanto se debe tener en cuenta que no solo los espacios sufren cambios, también los individuos, lo que convierte en un proceso dinámico. Por ende, debemos tener en cuenta las características intrínsecas de un espacio, ya que éstas también propician o no a que se dé la construcción social del lugar.

Para conocer cómo se da este proceso es necesario, tomar en cuenta la organización y la utilización del espacio por los individuos, desde las condiciones materiales hasta las concepciones sociales que surgen, para que a partir de esto se logren identificar actitudes y vínculos hacia el lugar que derivan en su apropiación. Pero es importante tener en cuenta que el apropiarse de un lugar no sólo es hacer uso de él, va más allá, tiene que ver con establecer una relación, integrarlo a las vivencias, enraizarse en él, organizarlo y ser parte de su transformación.

De igual manera, debemos tomar en cuenta el apego al lugar, al respecto Vidal y Pol (2005) plantean que el apego al lugar es fundamental para entender los patrones que llevan a los

practicantes al significado de sus actividades, mediante afectos, emociones, acciones, conductas y creencias; el análisis lo hacen a partir de un modelo en donde la dimensión de la acción, se orienta en tres componentes del proceso de apropiación del espacio: acciones cotidianas en el lugar, acciones orientadas hacia el lugar y acciones en torno a los proyectos de futuro del lugar.

Otro factor determinante para la apropiación es la percepción de los espacios; su importancia radica en que a partir de ésta se distingue la funcionalidad del espacio lo que lleva al practicante a decidir el uso o no del lugar. Igual de importante es la comprensión que se tiene del espacio como receptáculo de las prácticas sociales que generan la construcción social del espacio.

Estos elementos se deben tomar en cuenta para conocer si los espacios residuales intervenidos se pueden consolidar como espacios con construcción social dando énfasis a las prácticas espaciales desarrolladas en ellos, sin dejar a un lado que la apropiación no es algo único ni homogéneo. El proceso de apropiación está ligado a la socialización a través de la sociabilidad y es el del dominio de las significaciones de los objetos del espacio (Vidal y Pol, 2005).

2.4.1 Apropiación del espacio y su relación con las prácticas socio espaciales

Para hablar de practicar el espacio haremos referencia a lo planteado por De Certeau (1996) el cual hace una distinción entre los términos de espacio y lugar¹⁹, para él un lugar es una configuración instantánea de posiciones, mientras que el espacio es un escenario para la acción, está pensado para que en él ocurran cosas, es decir, el espacio es un lugar practicado. La apropiación se da a partir de practicar el espacio y para De Certeau el espacio es un hacer y un ver; está constituido por maneras de hacer y maneras de ser.

Por lo tanto, la importancia de las prácticas espaciales reside en que es a través de éstas que el espacio se configura y a la vez nosotros nos configuramos; así mismo es a través de éstas que se dota al espacio de significado e identidad. Entre ellas están: el intercambio, el trabajo, la comunicación, el encuentro, etcétera, las cuales expresan la capacidad reflexiva de los actores

¹⁹ De igual manera podemos hablar de territorio, concepto utilizado principalmente desde la geografía social, y el cual es entendido como espacio apropiado por un grupo social para asegurar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales, que pueden ser materiales o simbólicas. El espacio se considera como la materia prima a partir de la cual se construye el territorio y, por lo mismo, tendría una posición de anterioridad (Giménez, 2001).

sobre sus acciones, al tiempo que tienen influencia en la formación y transformación de la sociedad (Giddens, 2011) y a su vez éstas son a las que se asignan forma, función y significación social al espacio; son poco menos que innumerables, efímeras y se renuevan a cada instante (Delgado, 1999).

Estas prácticas tienen dos procesos, el primero es el de la reapropiación el cual está ligado al uso y el segundo se refiere a una realización espacial del sitio, o sea, a lo que se fabrica como producción del espacio (De Certeau, 1996).

Al ser el uso del espacio un factor determinante para su apropiación y al ser el que nos interesa, encontramos que hay diversas aproximaciones para estudiarlo: percepción, interacción, praxis y proxemia²⁰. Ahora bien, el uso del espacio ayuda a determinar el modo de apropiación que se genera.

El uso que cada sujeto da al espacio es diferente, Vergara (2013) propone tres niveles de estructuración para estudiar las prácticas del espacio: dispositivo, sistémico y simbólico expresivo. El primero tiene que ver con la escala micro, con el espacio inmediato, con el cómo me muevo en el espacio; opera principalmente la relación instrumental y perceptiva con el espacio.

El segundo se refiere a la escala meso; proporciona la sensación de estar en el lugar y los nexos que establece con el contexto mayor. El tercer nivel, se refiere a la escala macro, tiene que ver con el por qué se está en el lugar, con la cosmovisión del ser. Es en este nivel, el simbólico reflexivo, en el que se produce la apropiación.

Al ser un proceso complejo se han desarrollado modelos para entenderlo, Vidal y Pol presentan un modelo dual: 1) la acción transformación y 2) la identificación simbólica. La carga de simbolismo viene de dos instancias: simbolismo a priori y simbolismo a posteriori. El primero se entiende por el simbolismo “impuesto”, como por ejemplo las remodelaciones en los Bajo Puentes

²⁰ Este término sirve para designar las observaciones y teorías interrelacionadas del empleo que el hombre hace del espacio en tanto elaboración especializada de la cultura.

o la creación de un Parque de Bolsillo; el segundo se da cuando la comunidad cambia el significado de lo hecho por el Gobierno de la Ciudad de México y sólo cuando se da esto podemos hablar de apropiación del espacio. Este proceso es cíclico.

Por otro lado, Gilberto Giménez (1999) menciona que la apropiación del espacio se puede manifestar en dos vertientes: “utilitaria-funcional”; un ejemplo de este tipo de apropiación es la gente en situación de calle. El otro tipo es el “simbólico-cultural”, por ejemplo, las manifestaciones que se llevan a cabo en el Zócalo. El uso que se le da al espacio; tanto el uso como la apropiación de los espacios son consumidos en prácticas espaciales físicas y simbólicas.

Algo importante es mencionar que podemos hablar de uso o apropiación del espacio dependiendo del momento y tiempo en que se desarrolle. Cualquier espacio que sea ocupado se está usando, y esto puede derivar en su apropiación, aunque sea de manera efímera. Asimismo, estas prácticas y usos del espacio ayudan a construir vínculos afectivos hacia el espacio lo que deriva en apropiaciones que van más allá del uso.

Como hemos establecido la apropiación del espacio es un proceso que surge a partir de practicar el espacio, el hecho de que estas prácticas se desarrollen en la vida cotidiana de manera casi automática no implica que estén desprovistas de significado por lo que la importancia de entenderlo radica en que el proceso de apropiación espacial reside en que éste se convierte en un referente importante de las identidades. Igual de importante es entender que este proceso fortalece o bien genera el sentido de pertenencia del espacio apropiado.

Capítulo III. La apropiación como construcción social de los espacios residuales

En este capítulo se detallan los métodos y técnicas utilizadas para la comprensión y análisis de los procesos de apropiación –asociados a prácticas espaciales de sociabilidad- de los espacios residuales intervenidos de la Ciudad de México. Los cuales se determinaron bajo la premisa de que la aproximación a los fenómenos sociales supone la comprensión de una realidad social en movimiento, que es construida por el individuo siendo esto lo que le da significado al fenómeno social.

Al estar centrado el interés de nuestra investigación en entender, analizar y conocer el fenómeno de apropiación espacial se creyó pertinente hacerlo desde la óptica metodológica de índole cualitativa. La cual tiene como punto de partida que hay una realidad por descubrir, su premisa es: que la realidad del fenómeno social es la mente, por lo que la obtención de los datos es a través del uso del lenguaje natural por parte de los sujetos y su propósito es entender el contexto o el punto de vista del actor social.

Así mismo para dar respuesta al supuesto y preguntas planteadas en la investigación nos apoyamos en la visión fenomenológica, debido a que al estudiar un fenómeno desde esta postura asumimos que está anclado a los significados que los involucrados le dan a éste, y que la realidad está construida por ellos y por su manera de ver el mundo.

Las prácticas sociales, así como las espaciales siempre están cargadas de emociones, afectividades²¹ y significados. Por lo que nos interesa entender, estudiar, comprender y analizar desde esta visión el significado, sentido y participación que los asistentes le otorgan al espacio residual intervenido; a partir de poner en manifiesto los significados que lo sujetos les dan a las experiencias cotidianas, o sea, tratar de comprender cómo los sujetos construyen el significado que le dan al espacio residual intervenido al practicarlo.

²¹ La afectividad de acuerdo con Lindón (2009) no solo se conecta con la práctica misma también conlleva afectos asociados a la espacialidad de la práctica. La realización de cierta práctica provoca diversas reacciones afectivas relacionadas con el lugar, por ejemplo: miedo, recuerdos gratos, sentimiento de inseguridad, recuerdos dolorosos etcétera.

En suma, lo que buscamos es establecer la significación de determinadas prácticas e interacciones que tienen los individuos participantes que exponen el sentido y valor que le dan a lo que hacen, dicen y piensan y que de acuerdo con Heidegger (1983) se debe poner de manifiesto lo que hay oculto en la experiencia común diaria.

Sin embargo, no analizaremos todas las experiencias que se generan en estos espacios sino las que están relacionadas con el habitar la ciudad.²² Pero enfocándonos en lo que surge en esa(s) experiencia(s), por lo que es necesario conocer las relaciones sociales de los individuos y de sus ideas que dan la explicación de su realidad social, ya que éstas son las que le dan valor a su vida y a sus relaciones sociales; es importante considerar que no hay significaciones ni relaciones espacio-sujeto unívocas. Las ideas que se forma cada uno son independiente de las realidades de los otros, sin embargo, hay ideas afines que se comparten y son vistas como una explicación para quienes están involucrados, por lo que la construcción que se hace de la realidad social no se puede entender como única, ya que, dentro de esta, a la vez se van dando otros procesos que generan otras realidades.

Ahora bien, al ser construida la realidad social por el sujeto, es importante delimitar la construcción de la realidad social que nos incumbe, la cual parte de los procesos de apropiación espacial que están determinados por las prácticas espaciales y de sociabilidad asociadas a diversas funciones y usos del bajo puente o parque de bolsillo.

Esta construcción supone un acercamiento a la relación ciudad, espacio público y vida cotidiana que es vasta y se construye a partir de una diversidad de actuaciones y escenarios, pues como menciona Lindón (2009) la espacialidad de la ciudad siempre refiere a mundos muy diversos tanto a sujetos como lugares. Nuestro estudio exploró la aproximación del habitar la ciudad desde espacios atípicos (residuales intervenidos) y desde el punto de vista del asistente y su hacer; dando énfasis en el papel que juega el espacio en la reproducción social.

²² Por habitar la ciudad, como ya mencionamos, nos referimos desde la concepción de Duhau y Giglia (2008) la cual es la relación de un sujeto con un espacio, es decir, el conjunto de prácticas y representaciones que permiten al sujeto colocarse dentro de un orden espacio-temporal.

La relación (sujeto espacio) se aborda desde el campo en que se da, es decir, en lo micro social, ya que en este campo el abordaje del fenómeno es a partir de lo que la gente hace dice y piensa en el fluir de la experiencia momentánea (Dettmer,2001) y es el lugar fundamental para la interacción del día a día de los actores y a partir de las pequeñas acciones, que las más de las veces se cree son intrascendentes, pero pueden derivar en prácticas sociales que conlleven a la apropiación del espacio.

En síntesis, la construcción social de los espacios residuales que nos interesa surge a partir de las prácticas sociales e interacciones que se dan entre los individuos, así como de la concepción que cada uno tiene del lugar que está usando. Sin embargo, existen afinidades entre las concepciones y los usos que otros individuos tienen y dan a los espacios, esto es lo que conforma el marco de referencia de la realidad. Para entender esto nos basamos en el modelo que estableció Goffman basado en la dramaturgia, que es cara a cara y parte de los procesos de socialización que se tienen interiorizados y define los actos y actividades que se deben interpretar.

Al generarse un encuentro social, se delimita la situación en que uno se encuentra, y a partir de esto se deriva la distribución de los roles y la representación de la acción. Al darse esta distribución de roles cada actor reivindica una cierta identidad. No obstante, no tiene el dominio exclusivo de esa identidad, ya que está definida y determinada en parte por la identidad manifestada por los otros actores. Lo cual a cada uno de los personajes les genera una experiencia. Esta interpretación no es estática al haber interacción conlleva cierta actividad de los participantes basada en sus experiencias.

Por ende, al tratar de entender los procesos de sociabilidad y apropiación del espacio que llevan a cabo los individuos debemos tomar en cuenta que la interpretación que tienen del mundo se basa en experiencias previas, ya sean propias o heredadas, las cuales les funcionan como un esquema de referencia para su actuar en los diferentes lugares en los que interactúan y, al compartir con otros, este acervo de experiencias ayuda a componer su sentido común, el cual le permite actuar de manera fluida y rutinaria en el día a día. Este actuar e interactuar en el mundo de la vida cotidiana es algo que se va modificando a través de cada acción.

Esta visión la tomamos de Schutz (Laffaye, 2013) quien menciona que el "mundo de la vida cotidiana" como la realidad experimentada dentro de la actitud natural de un individuo que actúa entre y sobre ese mundo y entre los demás seres humanos. La "actitud natural" es el estado de conciencia en el cual se acepta la "realidad de la vida cotidiana" como dada. La cual la podemos observar en los siguientes procesos y niveles de acción.

En primer lugar, en la *sociabilidad* que se da en el acontecer diario de y entre los individuos; implica que juntarse para algo es estar en sociedad, es decir, es la forma lúdica de asociación que generan los individuos. Al darse esta acción recíproca o interacciones sociales, se está dando sociabilidad expresada a partir de las prácticas espaciales que se desarrollen por los asistentes a los espacios residuales intervenidos.

En segundo lugar, en las *prácticas espaciales* que se refieren al interactuar entre individuos en el espacio, así como al interactuar individuo-espacio; se dan dependiendo del escenario y la o las personas con las que se encuentren en un determinado espacio. Al llevarlas a cabo se está transformando el espacio y puede derivar en la apropiación del espacio.

La *apropiación del espacio*: se da de diferentes modos, pero independientemente del modo en que ocurra dicha apropiación, se da a partir de practicar el espacio y las formas de sociabilidad que se produzcan en él. Para ello, cobra relevancia la cuestión física del espacio, su distribución y el uso que propicia.

3.1 Diseño metodológico

La comprensión de estos fenómenos se hizo desde diferentes perspectivas del espacio, en específico de la física y la social. Pero al no poder abarcar todo el espacio lo delimitamos a través de la *microgeografía*, esta se escogió ya que con ella se pueden hacer referencias a pequeñas áreas de la ciudad y su delimitación no sólo hace referencia a la escala física sino también al ámbito de la dimensión humana del espacio, es decir, al aspecto social.

Ésta se enfoca en el estudio del espacio local y comprende el ámbito más cercano dentro del espacio urbano dando énfasis a dos aspectos: la estructura urbana y la estructura interior. Por estructura urbana nos referimos a la disposición de elementos que componen la ciudad, como el sistema vial, las áreas verdes y demás infraestructura; y al hablar de estructura interior nos referimos al equipamiento y distribución de un espacio específico de la estructura urbana, es nuestro caso, los espacios residuales intervenidos.

Ahora bien, a partir de esta delimitación de espacios sabremos si la forma en que están organizados favorece o dificulta el encuentro entre los asistentes para fomentar la transformación de espacios residuales a espacios de sociabilidad así como aquellas prácticas espaciales que generen algún modo de apropiación.

Para saber esto es indispensable conocer el escenario en el que participan, esto se logró a partir de capturar en una “radiografía” del bajo puente y parque de bolsillo. Estas “radiografías” se elaboraron a partir de describir e interpretar la realidad social construida por los actores que interactúan en estos espacios.

Para lograr esto, nos apoyamos en la *etnografía*, ya que es un método de investigación, por el que se aprende el modo de vida de una unidad social concreta a partir de una observación directa durante largos períodos. La etnografía se centra en lo que la gente hace, cómo se comporta, como interactúa y se propone descubrir sus creencias, valores, motivaciones (Rodríguez Gómez et al. 1996).

Para conocer la experiencia de viva voz de los actores se recurrió a la entrevista semi estructurada, esto debido a que a través de las preguntas y respuesta que se generan se logra la construcción de significados ya que las preguntas se orientan a detectar, analizar e interpretar aspectos significativos tales como: características, percepciones y demás aspectos relevantes del espacio residual como de las prácticas e interacciones. Otro rasgo importante de este tipo de entrevista es que se da un intercambio en el que el interlocutor puede expresar su sentir, y al llevar una guía de preguntas se evitó alejarnos de los objetivos de la investigación.

Aunado a escuchar las voces de los actores que participan en este espacio, es indispensable conocer el uso e interacciones efectuadas por ellos y entre ellos, se asistió a estos espacios intervenidos para llevar a cabo observación de tipo no participante²³. La observación fue de corte semi estructurado y se dio énfasis en observar el tipo de actividad (social, comercial, cultural) que los asistentes desarrollaron en los espacios. Así como las interacciones con las personas que las realizaron, si llegó con ellas o ahí estableció la relación. Al conocer el tipo de uso, actividades e interactuar que se observó qué modo de apropiación se generó.

El ejercicio de observación se llevó a cabo en diferentes días y horarios bajo las siguientes líneas de observación:

- a) Espacio físico: distribución de los objetos, tipo de comercios, límites físicos, calles y avenidas; equipamiento urbano y la accesibilidad.
- b) Uso del espacio: actividad o práctica que se realiza.
- c) Interacciones: tipo de interacción y número de integrantes que participan.
- d) Formas de sociabilidad: acciones que se desarrollan entre asistentes, las cuales generan afinidades entre los asistentes.

Referente a la sociabilidad y la apropiación del espacio se hizo a partir de enfocarnos en situaciones generadas en los espacios residuales intervenidos, ya que estas nos brindan pistas de tipo holográfico que al ser develadas por el medio del microanálisis nos dan cuenta de los distintos procesos que derivan en la construcción social del lugar (Lindón, 2007).

El modelo holográfico es una forma de organización en la que se ve que las partes componentes de una realidad que contienen información de la totalidad de la misma y, por ello son capaces cada una de constituir la realidad autónomamente (Navarro, 1997). Este modelo del holograma

²³ La cual consiste en observar y registrar lo que está ocurriendo en el espacio evitando al máximo la interacción con los participantes.

como metáfora implica situar como escenario un lugar concreto en un tiempo determinado, pero contemplando que hay otros lugares que también constituyen el lugar determinado.

Lo particular de este modelo es la manera que a través de experiencias vividas se llevan las experiencias de los otros sujetos que actúan en otros lugares al escenario, es decir, aun cuando los actores del escenario estén aquí y ahora interactuando en un sentido intersubjetivo en ellos están otras experiencias (Lindón, 2007). El espacio seleccionado responde a la necesidad de profundizar en los significados que los asistentes, usuarios y dependientes le dan al bajo puente que asisten, transitan y usan.

Los elementos holográficos los identificamos a partir de descripciones de ciertas situaciones que acontecieron en los lugares. Es decir, nos enfocaremos en micro situaciones que, aunque sean fugaces y efímeras nos aportaron elementos para detectar la apropiación o no del espacio.

La selección de la población se hizo a través del tipo de muestra no probabilística denominada sujetos-tipo (Hernández 2003), el cual favorece la profundidad y calidad de la información y no la cantidad o estandarización. Este tipo de muestra nos ayuda a adentrarnos en el análisis de los patrones de la socialización llevada a cabo.

Al llevar a cabo una investigación que implica trabajar con varios métodos y técnicas para procesar y analizar datos es recomendable realizar la triangulación metodológica, esto se sustenta ya que un método por sí mismo no brinda ni cuenta con los elementos mínimos para responder las preguntas de investigación, por ende, la premisa básica por la cual se utiliza la triangulación metodológica estriba en que los métodos por separado llegan a ser débiles o insuficientes para obtener la información o datos esenciales para la investigación.

La triangulación metodológica la entendemos como la combinación y cruzamiento de múltiples puntos de vista de las diversas visiones de los informantes, así como la variedad de técnicas para la recolección de datos, al realizarla se permite la interacción, crítica intersubjetiva y por supuesto comparación (Souza, et al 2005) que ayuda a fortalecer la investigación aumentando la validez y consistencia de los resultados y surge la posibilidad de contrapesar, ponderar, comparar y contrastar resultados.

Al ayudarnos a encontrar las fortalezas o debilidades de los métodos utilizados siempre se obtendrá un beneficio, ya sea que se resuelvan las interrogantes planteadas, o bien, nos arroja resultados de cuestiones que no se habían contemplado de un inicio.

De acuerdo con Samaja (2018) los beneficios de la triangulación metodológica se pueden sintetizar de la siguiente manera: aumenta la confiabilidad de los resultados, se abre la posibilidad de abordar desde otra perspectiva las investigaciones, se pueden descubrir aristas no contempladas y llega a promover la búsqueda de síntesis teóricas.

Capítulo IV El proceso de apropiación en los espacios residuales intervenidos

El espacio público desempeña un papel fundamental en las ciudades, ya que no solo estructura, articula y ordena las actividades y usos que se hacen en las ciudades, sino que es por excelencia el escenario de la socialización colectiva de la ciudad. Por ende, lo que se busca al generar cambios en los espacios públicos- a través de los programas del gobierno local- es dotar a los habitantes de una ciudad más amable y renovada.

Para conocer y entender como quedaron los espacios se llevó a cabo observación de la situación, in situ, lo que nos permite abordar las acciones, ya sean estas acciones concretas u objetivos de acción, relacionadas con un uso específico al cual estamos haciendo referencia, es decir, a las diferentes prácticas espaciales y formas de sociabilidad. Lo cual permite identificar distintas formas de usar y ocupar el espacio público determinadas por el carácter de las actividades que desarrollan los actores.

A continuación, presentaremos los elementos urbanísticos que están presentes en los espacios residuales intervenidos, su ubicación y distribución de las diferentes áreas que conforman estos espacios seleccionados.

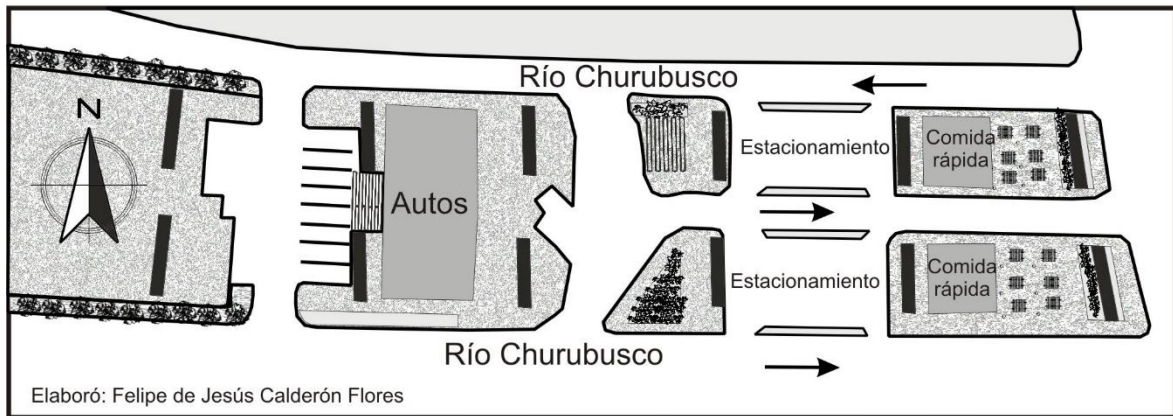
4.1 Radiografías Bajo Puentes (BP)

Universidad y Río Churubusco: La rehabilitación de este espacio se dio en la administración 2013-2016 y se llevó a cabo en dos fases, una comprendida entre Circuito Interior con el cruce de Eje 3 poniente, Avenida Coyoacán y Avenida Universidad con una superficie de 12,286.23 m² y la otra ubicada entre Circuito Interior, Avenida Centenario y Avenida México Coyoacán con una superficie de 8,822.61 m²²⁴.

Este bajo puente se encuentra en las alcaldías Álvaro Obregón, Benito Juárez y Coyoacán, debido a la longitud del espacio para estudiarlo lo dividimos en tres secciones.

²⁴ En la página electrónica de la AEP mencionan esta diferencia a pesar de establecer la misma fecha de inicio de operaciones, febrero 2014.

Bajo Puente Río Churubusco-Circuito Interior

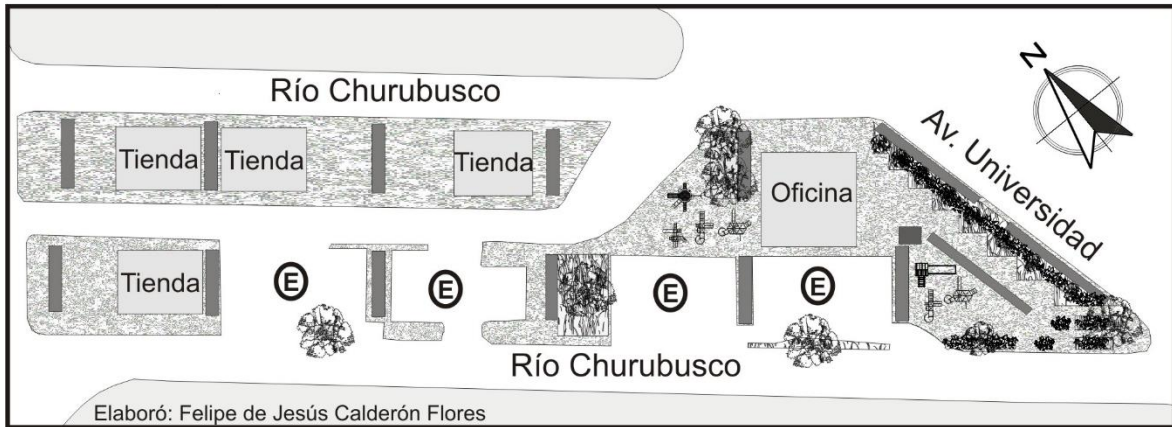


Primera sección BP Universidad

La primera sección, es la parte que pertenece a la alcaldía Álvaro Obregón, de Universidad hacia Río Mixcoac. Empieza con un estacionamiento, después encontramos unos locales comerciales (3) sólo uno está ocupado. Se cruza una calle, una vez que se cruza está la sección con aparatos para hacer ejercicio, del otro lado de la acera hay bancas y jardineras. Siguiendo hacia Universidad al llegar al semáforo de avenida Universidad del lado izquierdo está una tienda de conveniencia con mesas y bancas afuera de ella; a la izquierda hay una cafetería, tienda de alimentos de mascotas. Para llegar a la segunda sección se debe atravesar avenida Universidad, complicado el cruce como peatón debido a la cantidad de vueltas y accesos de vehículos.

La segunda sección la entenderemos como la que está ubicada en universidad y avenida México. Al atravesar la avenida se llega a una sección con dos locales comerciales, tortas y pizzas; del lado izquierdo hay locales en renta, hay bancas y mesas afuera de esos locales. Caminando por el pasillo central de esta sección con dirección a avenida Coyoacán de lado izquierdo está un restaurante de mariscos, una farmacia y de lado derecho estacionamiento de las concesionarias de automóviles, una oficina de seguros y en medio aparatos deportivos y juegos infantiles. A unos metros (150-200) está la oficina de la CFE, un quiosco sin señalización, aparatos deportivos. Bancas y jardineras.

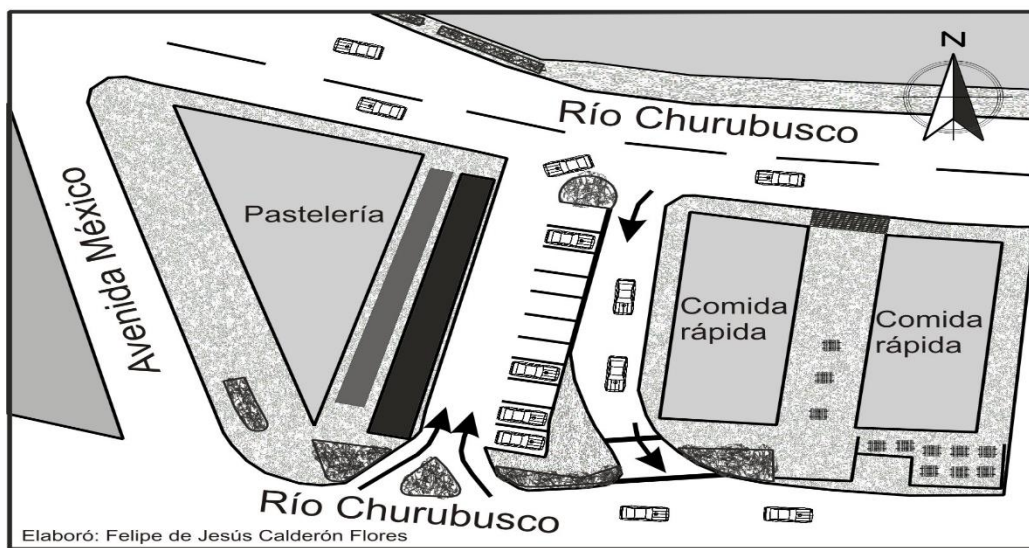
Bajo Puente Río Churubusco - Avenida Universidad



Segunda sección BP Universidad

Para llegar a la tercera sección se debe atravesar avenida México, en esta se encuentra una amplia sección de comida. Al llegar a esta sección vemos en primer lugar la panadería la Esperanza, la cual cuenta con un espacio destinado para estacionamiento de sus clientes, pasando este inicia el área destinada para restaurantes o demás establecimientos de comida, ocupados de la siguiente forma: tres locales ocupados por la taquería "los Chupacabras" - anteriormente esos tacos estaban en la calle de mayorazgo, se cambiaron al Bajo Puente y una vez que se rehabilitó están en los locales- hay restaurantes de hot dogs, carnes, dos bares. Mesas en el centro. Pasando esta sección hay otro estacionamiento concesionado.

Bajo Puente Río Churubusco - Avenida México



Tercera sección BP Universidad

Es importante mencionar que durante las observaciones se buscó ver si la parte que le corresponde al Gobierno establecida en el Permiso Administrativo Temporal Revocable (PATR), en este BP se observa que cumple de manera parcial ya que no hay cámaras de seguridad, pero sí luminarias y mobiliario urbano. De igual manera, el balizamiento de los cruces de las avenidas y de las banquetas, está presente en este BP.



Juegos infantiles y aparatos deportivos
(Espacio público)



Áreas comerciales



Estacionamientos

Destaca que en la sección dos no había personas ni actividad, sin embargo, estaba iluminado por completo el espacio. De igual manera se detectó que hay señalización para que en caso de emergencia se conozcan las rutas de evacuación y hay un punto de encuentro. En todas las secciones hay botes de basura y cuenta con luminarias.

En cuanto al aspecto de seguridad destaca que no hay cámaras y los elementos de seguridad que se vieron en el bajo puente son de empresas privadas a excepción del policía auxiliar que estaba en una oficina de gobierno (CFE).

En contraparte, los compromisos de los concesionarios implican solventar los gastos de limpieza, construcción y mantenimiento se constató el cumplimiento de lo mismo, a partir de observar que la limpieza la realizan trabajadores de una empresa privada, el mobiliario esté en buen estado.



Áreas y mobiliario con adecuado mantenimiento

Uno de los objetivos del programa gubernamental de recuperación de los bajos puentes es fomentar la reactivación de zonas en desuso, lo cual se logra debido a que la rehabilitación se ve como una medida que impulsa la actividad económica, así como el aprovechamiento del espacio de la ciudad lo cual se percibe a partir de: formalizar los comercios y así pagan impuestos dejan de ser informales, pagan renta; el espacio se aprovecha más.

Otro propósito que se busca es que este espacio se convierta en “Bajo Puentes Ciudad de México. Un nuevo espacio para tu salud” hay un anuncio con la explicación gráfica de cómo se usan los aparatos, así como de algunas advertencias (calentar antes de usarlo, niños usarlos bajo la supervisión de un adulto).

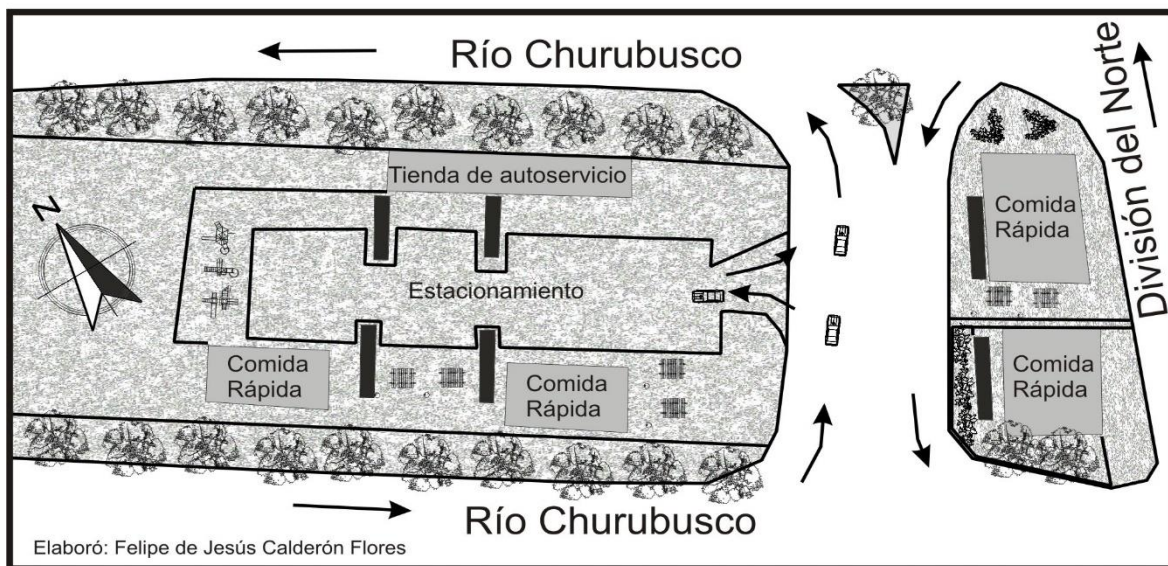


Instrucciones y aparatos deportivos

A partir de las observaciones realizadas en el bajo puente vemos que al mismo tiempo hay en él espacios destinados para la recreación, el encuentro y de tránsito. La aproximación a las acciones y prácticas sociales inscritas en el uso y ocupación del espacio público considera las formas de interacción e intercambio social que se dan en este espacio, ya que al haber interacción social el o los espacios se vitalizan.

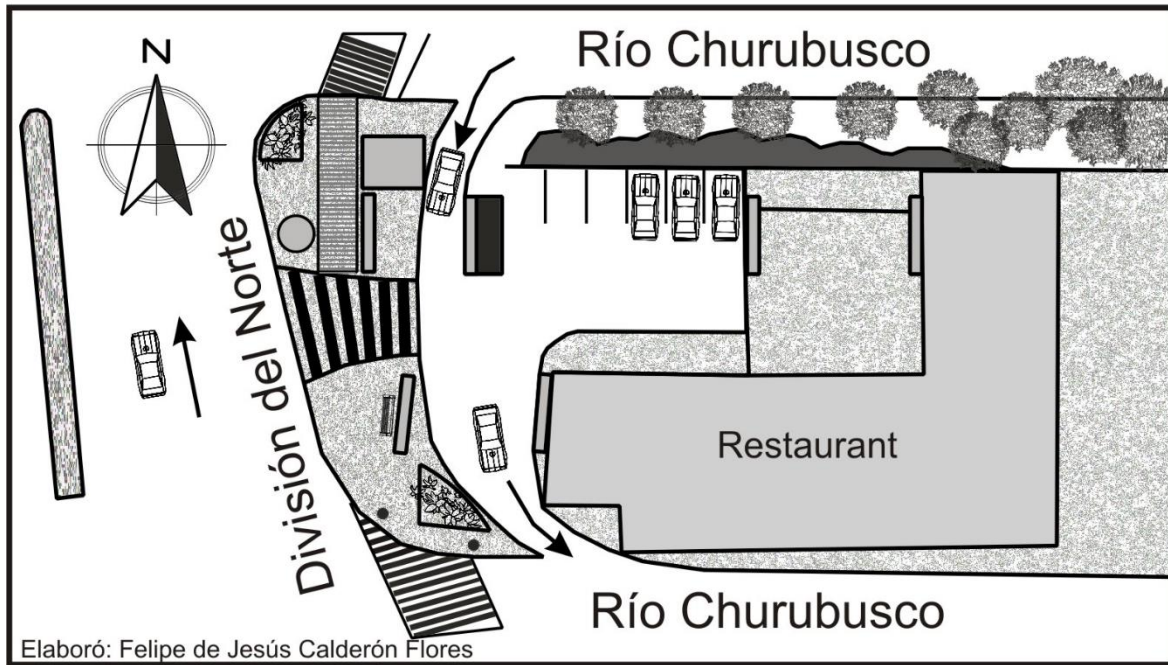
División del Norte y Río Churubusco. Bajo puente ubicado en la Alcaldía de Benito Juárez. Está conformado por dos secciones, una a cada lado de la avenida División del Norte.

Bajo Puente Río Churubusco-División del Norte



Primera sección BP División del Norte

Bajo Puente Río Churubusco - División del Norte



Segunda sección BP División del Norte

Al fondo de la que denominamos primera sección se encuentran al fondo juegos infantiles y una “bodega” de lámina. A pesar de haber lámparas es demasiada oscura el área.



Juegos infantiles

Toda la zona central de las dos secciones son estacionamientos privados. Alrededor de los estacionamientos hay locales comerciales, principalmente de comida con bancas y mesas para

el consumo de los alimentos. También hay una tienda de conveniencia con bancas, mesas y áreas verdes.



Tienda de conveniencia

Hay poco mobiliario urbano, no hay botes de basura, las bancas y mesas en espacios “comunes” son pocas y están sobre las banquetas que dan a División del Norte. La iluminación es deficiente. No hay cámaras. Cuenta con senderos peatonales y rampas. El acceso es complicado por el cruce de las Avenidas, a pesar de contar con paso peatonales y semáforos, son de mucha afluencia y hay vueltas continuas. La vigilancia y mantenimiento son privados. Las dos secciones del BP están limpias.

En la otra sección de este bajo puente de un lado del estacionamiento hay un bar que abre en la noche.



Bar(al fondo) aparatos deportivos

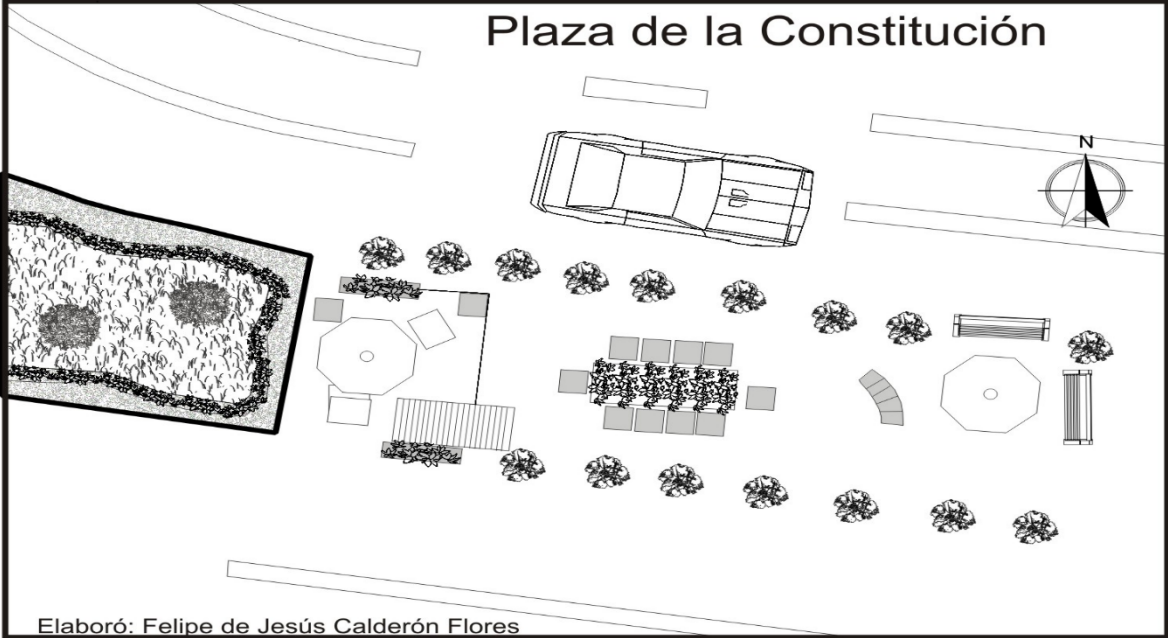
Junto a la lateral de Río Churubusco se encuentran los aparatos para hacer ejercicio. Este espacio se llama Cuauhtémoc Moctezuma y cuenta con rutinas para los usuarios del gimnasio. Los aparatos se encuentran en buen estado, no así el espacio en el que se encuentran. No hay pasto, es tierra. En este BP también se cumple con lo establecido en el Permiso Administrativo Temporal Revocable (PATR).



4.2 Radiografía Parques de Bolsillo (PB)

Zócalo. Espacio, ubicado frente del edificio del Gobierno de la Ciudad, Antiguo Palacio del Ayuntamiento, cuenta con una extensión de 300 m2.

Parque de bolsillo Zócalo



Este espacio fue el primero en ser denominado como Parque de Bolsillo, cuenta con una extensión de 300 m2. De acuerdo a lo que se observa en la placa conmemorativa se inauguró en noviembre de 2016. Sin embargo, en los boletines de prensa de la AEP, se menciona que en 2013 fue reemplazado el mobiliario urbano de este parque de bolsillo, lo cual genera confusión en la fecha en que se habilitó como tal.



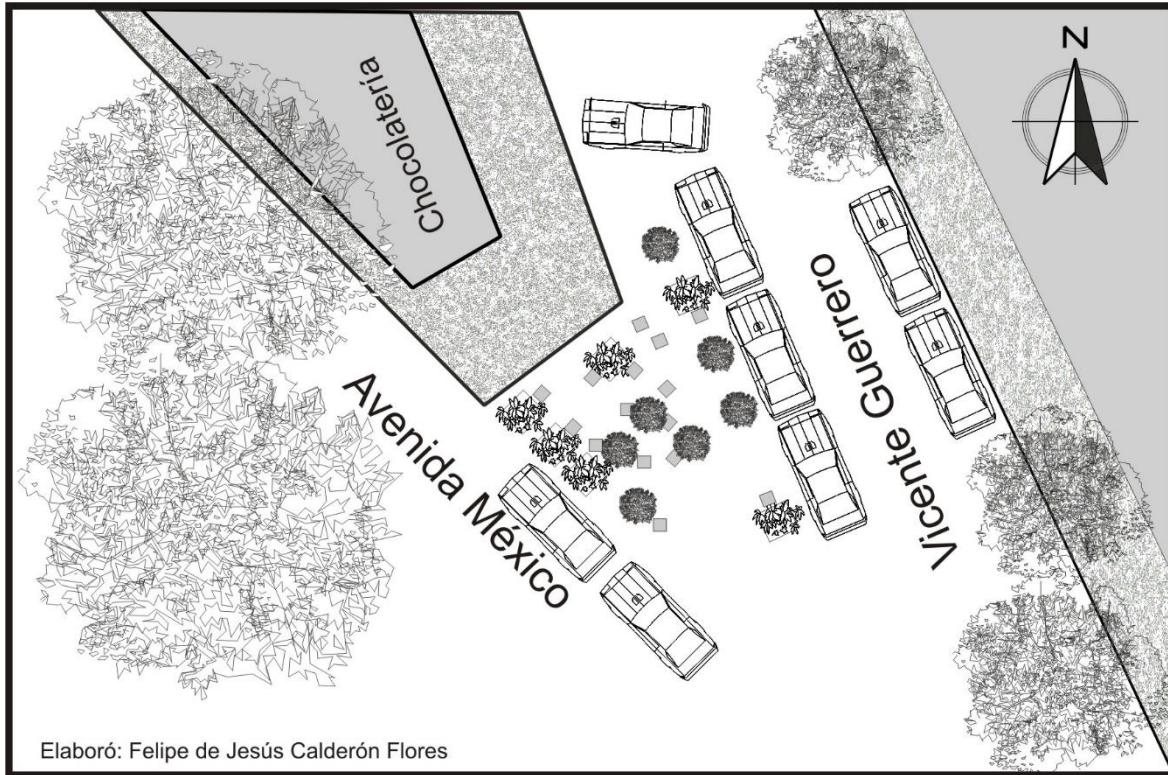
Al llegar por la calle 20 de noviembre al Zócalo -el PB se encuentra de lado izquierdo- desde aquí lo primero que se ve es una estación mecánica para bicicletas, estructuras de metal que sirven de estacionamiento para bicicletas y una estación para refrescarte (bebedero). Posterior a esta hay juegos infantiles, aparatos para hacer ejercicio y bancas.



En la zona central de PB hay macetas con bancos, así como mesas con sillas. Hay un área verde amplia con más mesas y sillas.

Coyoacán. Parque de bolsillo ubicado en la alcaldía Coyoacán en la esquina que hacen las calles Avenida México y Vicente Guerrero. Antes de la rehabilitación esta esquina se utilizaba para estacionar vehículos.

Parque de bolsillo Avenida México - Guerrero



Si se llega a este Parque de Bolsillo a pie, por avenida Coyoacán, en sentido contrario al flujo vial, lo primero que se ve son unas macetas y bancos de concreto, así como motocicletas estacionadas sobre la superficie del PB, ver imagen. Al ingresar al espacio, que está delimitado por postes de 45 centímetros de alto; en el piso se ven rastros de pintura rosa (recién rehabilitado como se ve en la imagen destaca el color en el pavimento).



Dentro del parque de bolsillo se observa la explicación del gobierno de la ciudad, a lo que se hizo, incluye fotografías del antes y después de este *espacio urbano remanente*²⁵ de la rehabilitación, así como de los beneficios del programa Parques de Bolsillo.

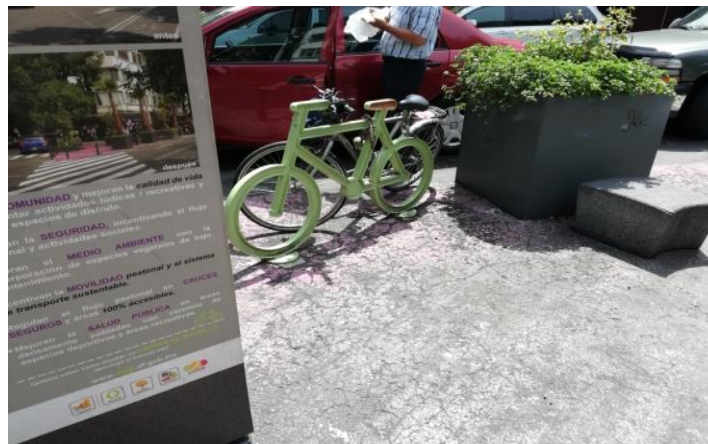
En la parte posterior de esta señalización se describe como está conformado el sistema de parques públicos de la Ciudad de México el cual contempla los siguientes tipos de parques: metropolitano, local, lineal, barrial y de bolsillo. A estos últimos los definen como pequeños espacios de convivencia social rescatados para la comunidad. En el letrero se hace énfasis en que este espacio ya rehabilitado cumple con las especificaciones y lineamientos técnicos establecidos en el programa de Parques de Bolsillo²⁶.

²⁵ Término utilizado por el gobierno de la Ciudad de México.

²⁶ Los cuales están establecidos en los Lineamientos para el diseño e implementación de parques públicos de bolsillo, publicado por el Gobierno de la Ciudad de México SEDUVI. En este documento se establece que para la construcción de un parque de bolsillo, posterior a la aprobación de la comunidad, se debe contar con los siguientes componentes: superficie, delimitación, accesibilidad universal, mobiliario y vegetación.



Dentro del mobiliario que hay en el PB, del lado de la calle Vicente Guerrero se encuentra una bicicleta de metal que sirve para estacionar bicicletas de los asistentes al PB, macetas y bancas de concreto.



Referente a las áreas verdes que debe tener un parque de bolsillo, se aprecia que hay macetas en casi todo el borde que delimita al PB, así como en el área central. Algunas tienen grafitis, basura y en una se lee parte de un letrero colocados por el gobierno de Ciudad y que se alcanza a leer lo siguiente: para el disfrute de todos los ciudadanos.



4.3 Usos, prácticas y apropiación en los espacios residuales intervenidos

Para conocer las prácticas, usos y apropiación se decidió estudiar cuatro espacios rehabilitados, la selección de los espacios se hizo con base en los siguientes criterios:

- Parque de Bolsillo Zócalo, por estar situado enfrente de la plaza del Zócalo que es el espacio público con mayor tipo de apropiaciones, usos y prácticas en la Ciudad.
- Parque de Bolsillo Coyoacán, ubicado en una zona de la ciudad que tiene un alto índice de visitas por parte de habitantes de la ciudad y turistas.
- Bajo Puente División del Norte, se encuentra en una zona con poca o nula afluencia peatonal, zona residencial principalmente y está enfrente del complejo deportivo de la Alberca Olímpica.
- Bajo Puente Universidad, se decidió estudiar ese espacio debido a que es el más grande, fue el primero en ser rehabilitado y es en el que mejor se observan las especificaciones dispuestas en el programa de Recuperación de Bajo Puentes.

Además de conocer la distribución del espacio como el equipo y mobiliario urbano con el que cuentan, las observaciones que se realizaron en los cuatro espacios fueron para conocer las actividades recurrentes o esporádicas que los asistentes realizan. A cada espacio se acudió en diferentes días y horarios. Permaneciendo en el lugar mínimo una hora por visita.

En las observaciones que se realizaron en el bajo puente ubicado en Churubusco y Universidad, destacó que en la tercera sección es donde se concentra la mayoría de los asistentes, sección en la que se encuentran los locales destinadas a la venta de alimentos. También la ocupan las

personas que trabajan cerca del BP, ya sea que lleven su comida o compren en los negocios que están ahí. Independientemente del día o la hora es la sección del bajo puente que tiene más asistencia.

En la primera visita que se realizó, se vio gente utilizando las bancas y mesas para tomar una bebida, comer o fumar, las bancas también son utilizadas por los vendedores de los semáforos. La mayoría de los asistentes acuden acompañados y las interacciones es entre ellos, a pesar de que las mesas se llegan a compartir con extraños no socializan con ellos.

Otra ocasión que se acudió a este BP se observó que el estacionamiento de la tercera sección estaba lleno, todas las mesas ocupadas, había grandes grupos de comensales (uno llevaba uniforme de una congregación religiosa) sobre todo en las mesas cercanas a la taquería, familias completas, grupos de jóvenes, parejas. Había un vendedor ambulante el cual mostraba tímidamente sus productos (no los tenía en exhibición) a las personas que pasábamos por ahí, estaba en una esquina de la sección de comidas.

En la segunda sección, en una de las bancas había una pareja sentada platicando y en la otra una señora tenía comida servida y vasos con refrescos, después de dar unos gritos llegaron tres niños (venían de los semáforos) los cuales comían, jugaban y vendían al mismo tiempo que utilizaban los juegos infantiles. Se observó muy poca afluencia de peatones, unas jóvenes que iban caminando al ver los juegos infantiles hicieron uso de ellos, pero cuando una de las niñas se acercó a venderles algo se marcharon. Había un módulo de ecoparc cerrado (en la actualidad ya no existe).

Esta sección es la menos concurrida, en las siguientes visitas al BP no se vio personas en ella. Solo los trabajadores de los locales que están ahí, pero ninguno quiso darme una entrevista ya que alegaban estar en su jornada laboral y los podían regañar no aceptaron vernos antes o después de su horario de trabajo.

En la primera sección estaba una persona haciendo uso de los aparatos deportivos, a diferencia de las jóvenes se veía en el que seguía una rutina ya que cambia cada número de repeticiones

de aparato. En esta sección destacó que sólo tres locales (tienda de conveniencia, de mascotas y quiosco postres) estaban abiertos.

Hay una estación de carga eléctrica para automóviles. Había una persona vigilando, al cual le pregunté qué hacía, él me comentó que vigilaba esa parte del bajo puente y pertenece a una empresa privada, no quiso dar más información.

De igual manera, me acerqué al dependiente del quiosco de postres (ya no existe) para preguntarle si era un buen punto si se vendía bien, contestó que esa no es su sucursal y sólo estaba cubriendo a alguien. En el lapso que se estuvo ahí se observó a varias personas comprar algo y seguir su camino, los menos (2) se sentaron ahí a comerlo. De resaltar que una familia mamá, papá y tres hijas con todo y mascota fueron a comprar postre y se marcharon. Afuera de la tienda de conveniencia había un grupo integrado entre seis y siete adolescentes, al parecer se reunieron para hacer alguna tarea ya que tenían un cuaderno al centro. Sin embargo, se veía que estaban más interesados en platicar.

Algunos transeúntes al ver las bancas desocupadas se sentaban a fumar y al terminar seguían su camino.

En todas las visitas que se hicieron resaltó que esta sección es utilizada principalmente por personas que acuden al Hospital Adolfo López Mateos, que está situado enfrente, ya que al haber mesas y bancas acuden a consumir sus alimentos, ya sea que los lleven o compren en la tienda, cafetería o puestos ambulantes que hay.

Referente a lo observado en el bajo puente ubicado en Churubusco y División del Norte, destaca que la mayoría de las personas que asistían era a comer mariscos, restaurante que ya no se encuentra abierto y en su lugar hay un bar, el cual tiene poca afluencia. En todas las visitas que se realizaron no se vio a nadie que utilizara los aparatos deportivos, solo un par de vendedores ambulantes los utilizan para poner sus cosas.

En la otra sección, donde están los juegos infantiles, algunos locales comerciales de comida y la tienda de conveniencia, sólo hubo actividad en la tienda de conveniencia, algunos de los

asistentes que compraban algo se quedaban a consumirlo en las bancas que están fuera de la tienda o en las mesas de los restaurantes. En este bajo puente también intenté entrevistar a los dependientes de los locales comerciales y vigilantes, pero ninguno accedió.

De los parques de bolsillo podemos comentar que también se asistió a ellos en diferentes días y horarios para conocer qué actividades y sí el día y horario influyen en el uso de los mismos.

En el parque de bolsillo del Zócalo sobresale que la mayoría de los asistentes a este espacio son “de paso” ya que van a otro lugar o actividad y sólo usan el mobiliario para descansar. La asistencia de los que van a otra actividad y lo usa para descansar por lo general es en grupo a diferencia de los que acuden a comer o “despejarse” de la oficina van solos y su asistencia es frecuente. En los dos casos el tiempo que permanecen en el PB es breve, entre 15 o 25 minutos siempre y cuando las condiciones del clima lo permitan.

Relativo a lo observado en el parque de bolsillo de Coyoacán, sobresale que la actividad primordial por lo que asisten a ese lugar es para tomar café, sin embargo, ahí sí hubo algunas variantes respecto al día y horario en el que se acude ya que los fines de semana por la tarde se presentan artistas callejeros en el PB de igual manera, hay vendedores ambulantes como: artesanos, vendedor de periódico, de alimentos preparados, entre otros. Esto ayuda a que la gente se quede más tiempo en el lugar. Otra cosa a destacar es que los fines de semana, en la mañana, se reúnen grupos de personas que vienen de hacer alguna actividad deportiva como ciclismo o correr en los parques cercanos a descansar y tomar café.

Como ya se mencionó también se aplicaron encuestas, en total se aplicaron 60 en estos cuatro espacios, con la finalidad de conocer las prácticas espaciales, las formas de socialización y la apropiación del espacio. En un inicio se planteó aplicar sesenta y cinco encuestas en cada uno, en diferentes días y horarios. Sin embargo, al ir aplicándolas se decidió no cumplir con ese número ya que no se estaba obteniendo diferente información o datos que aportarían más a la investigación.

De igual manera, se planeaba hacer entrevistas; cinco en cada lugar, sin embargo, los trabajadores de los bajo puentes o personal de vigilancia no aceptaron participar. Se trató de

buscar a los encargados de los programas en la actual administración, pero ninguna dependencia asume tener la responsabilidad de estos programas.

Derivado de que ya no se obtuvo más información con las otras herramientas se optó por utilizar el “diagrama del espacio”²⁷ que permite definir si un espacio público rehabilitado será exitoso o no.

Este diagrama está conformado por cuatro rubros o cualidades que deben tener los espacios para que funcionen:

-Accesibles: para definir que lo sean se debe tomar en cuenta la conexión con su entorno, debe ser visible de lejos y de cerca, fácil de llegar. Deben tener estacionamiento (o cerca) y estar cerca de la red del transporte público.

-Espacios para hacer actividades: El tener opciones para hacer algo en el espacio es lo que le da vida, si no hay opciones las personas no van.

-Cómodos y atractivos: debe ser agradable a la vista, esto incluye percepciones de seguridad y limpieza. Así como también tener opciones para estar en él, que la gente se pueda sentar en algo cómodo.

-Sociabilidad: Debe fomentar que sea un espacio de encuentro, que la gente se sienta cómoda y segura de ver a personas o de conocer. Esta es la cualidad más difícil de cumplir ya que las dinámicas urbanas de socialización cada vez son más complejas.

²⁷ Herramienta desarrollada por Project for Public Spaces (PPS) organización fundada en 1975 en Brooklyn, NY. La cual tiene como objetivo ayudar a crear y sostener espacios públicos, así como generar comunidades fuertes. <http://www.pps.org>

¿QUÉ HACE A UN LUGAR EXCELENTE?

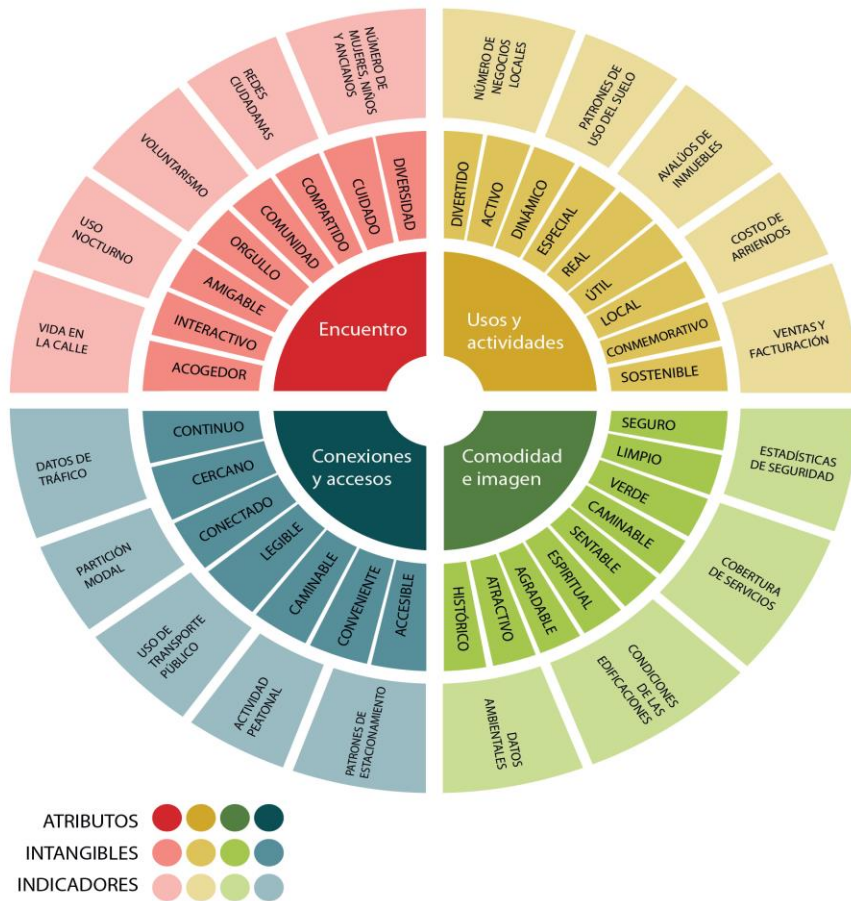


Diagrama elaborado por PPS

Esta herramienta brinda una guía (anexo 1), por rubro, que ayuda a clasificar si los espacios rehabilitados son adecuados. Para poder realizar esta clasificación se respondió esta guía con las observaciones realizadas y con la información recaba en las encuestas (anexo 2). La información se presenta por cada espacio, para después hacer un análisis general.

Parque Bolsillo Coyoacán:

Accesibilidad: El espacio se ve desde lejos, sin embargo, no así lo que hay al interior por lo que parece una esquina y no un parque de bolsillo. Para llegar al PB desde los locales cercanos es bastante accesible, de hecho, la totalidad de los encuestados acuden ahí por la cafetería. El acceso como peatón es relativamente sencillo, solo hay un cruce vial peligroso en uno de los

lados. Las dos banquetas que están alrededor del lugar tienen sillas y mesas para los comensales de los locales que están ahí. De igual manera, debajo de la banqueta, en el espacio del PB, el mobiliario se utiliza para el consumo de los productos de esos locales, o bien, se acomodan sillas portátiles que proporciona la cafetería. Es funcional para personas con discapacidad. Está bien conectado, es de fácil acceso ya sea que lleguen en transporte público o en auto y la plaza del centro de Coyoacán está a unas cuadras.

Cómodo atractivo: El cien por ciento de los encuestados indicó que les gustó como quedó el lugar, que tienen una buena impresión. La asistencia es pareja en cuanto a género y grupos de edad, entre semana sobre sale que asisten más personas de la tercera edad. Hay lugares para sentarse, sin embargo, no hay sombra por lo que no pueden estar mucho tiempo en el lugar. El espacio se ve limpio y en buenas condiciones, pero el 40% de los encuestados indican que le falta mantenimiento y mejores condiciones de limpieza. Con los cambios en la administración pública no se ha podido confirmar qué instancia es la responsable del mantenimiento de estos espacios. La zona se siente segura, a pesar de que no hay vigilancia ni pública ni privada. Esto se puede comprobar ya que el total de los que respondieron la encuesta mencionaron que recomendarían a sus amigos o familiares acudir, ya que es un espacio seguro. No es en un lugar en el que los asistentes se tomen fotografías, sin embargo, les gusta como quedó después de la remodelación y si estuviera en sus manos fomentarían la creación de más lugares como ese. Referente a si los vehículos invaden el PB se ve que las motocicletas se estacionan dentro del espacio del PB.

Actividades: El espacio si es usado por las personas, la principal actividad es tomar café o comer lo comprado ahí. No predomina ningún rango de edad en el espacio, van desde familias con niños hasta personas de la tercera edad. De hecho, el 60% de los encuestados comentó que acuden con amigos o familiares a este lugar. Al ser pequeño el espacio se utiliza todo. No brinda opciones para llevar a cabo más actividades que las que se observaron y/o refirieron los asistentes: tomar café, comer, relajarse, platicar.

Sociabilidad: En sí el parque de bolsillo no es un espacio elegido por los asistentes, se reúnen para tomar café y aprovechan el espacio que está. Se ven grupos de personas interactuando entre ellos, personas que llegaron juntas o se encontraron; si hay contacto visual entre los

asistentes. El 40% de los que participaron en la encuesta mencionaron haber conocido a alguien en este espacio y seguir en contacto con ellos, destaca que la mitad de este porcentaje son vendedores que acuden todos los fines de semana al parque de bolsillo porque es su centro de trabajo.

Parque de Bolsillo Zócalo:

Accesibilidad: Este parque de bolsillo se ve desde lejos y sólo una parte, que tiene macetones, no se ve lo del interior. El espacio tiene buena conexión para salir o entrar hacia los diferentes lugares que lo rodean (plaza del zócalo, edificio de gobierno, portales, entre otros). El acceso a este parque de bolsillo es sencillo, ya que hay semáforos peatonales y en fines de semana no hay flujo vehicular. El 80% de los encuestados menciona que es muy céntrico y que está muy bien conectado por el transporte público. Es funcional para personas con discapacidad. La gente que lo usa se puede desplazar fácilmente en este espacio. La frecuencia con que asisten a este lugar es sumamente variada ya que el cien por ciento de los encuestados acude al centro por otras actividades, ya sea a trabajar, recreación, compras, manifestación y usan el PB porque no hay otra opción pública para sentarse a descansar, despejarse o comer algo.

Cómodo atractivo: Respecto a cómo ven el lugar el 90% de los participantes mencionó que les gusta como quedó y no cambiaría nada, sin embargo, al preguntarles qué creen le hace falta sí mencionaron cosas que agregarían como más bancas, lugares para sentarse con sombra, luz. El espacio da una buena impresión de entrada, está limpio, a pesar de no haber botes de basura, si le hace falta mantenimiento. Este espacio es atractivo para los que acuden ya que antes de la rehabilitación del espacio tenían que hacer estas actividades en lugares privados, como centros o plazas comerciales. El otro espacio público que hay cercano es la Alameda Central, sin embargo, refirieron que está lejos. Debido a su ubicación es una zona en la que la gente se siente segura, ya que siempre hay bastante gente y policías alrededor. La gente sí se toma fotografías en el espacio ya que de fondo sale la plaza principal de la ciudad.

Actividades: Los asistentes sí utilizan el espacio para diferentes actividades, destacan: descansar, relajarse, comer. Sin embargo, también se vio que el espacio para arreglar bicicletas, juegos infantiles y bebederos también se utilizan. El rango de edad es variado, entre semana, se

ven más personas entre los 20 y 40 y los fines de semana familias completas. Todas las partes del parque se utilizan, sin embargo, en la zona central que hay bancas sin sombra el uso es por poco tiempo.

Sociabilidad: Este espacio no es un punto de encuentro elegido por los asistentes, más bien lo ocupan porque les queda en el camino. Si hay grupos de personas los cuales llegan juntos e interactúan entre ellos. Aquí el 70% de las personas refirió no haber conocido personas aquí y el 30% que dijo que sí ya no está en contacto con ellos.

Bajo Puente Churubusco División del Norte

Accesibilidad: Ni el exterior ni el interior de este BP se ven a la distancia. La conexión que hay entre las partes que lo conforman no es buena, ya que cruzarlo es complicado, debido a las avenidas que lo atraviesan. Derivado del tipo de establecimientos adyacentes no se presta a que sea utilizado el bajo puente. No es fácil caminar en los espacios, no solo por lo que ya se dijo de los cruces vehiculares, sino que en las dos secciones del BP hay estacionamientos. Las banquetas están en buen estado y cuenta con facilidades para personas con discapacidad. Hay variedad de opciones de transporte, sin embargo, el 70% de las personas entrevistadas llegaron caminando.

Cómodo atractivo: No brinda una buena impresión debido a que es muy oscuro, las zonas para hacer actividades como comer, descansar, ejercicio o jugar están junto o atrás de los estacionamientos. Las personas que están regularmente ahí son más hombres que mujeres, pero el 90% de los entrevistados fueron mujeres las cuales acuden a comer a ese espacio ya que les queda cerca de casa o de su trabajo. Hay lugares para sentarse todos con sombra. El espacio está limpio, aunque no hay botes basura. Hay vigilancia privada, sin embargo, por la poca iluminación no es un espacio que se sienta seguro. No es un lugar en el que los asistentes se tomen fotografías. A pesar de estar bien delimitados los espacios para peatones y los espacios para vehículos los segundos predominan, debido al acomodo de las zonas.

Actividades: A pesar de contar con espacios para llevar a cabo diferentes actividades, no se observó que los asistentes usaran esos espacios, solo acudían a comer al restaurante de

mariscos (que ya no está, ahora es un bar) o bien, a consumir lo que compraron en la tienda de conveniencia. Es un espacio que por lo general está vacío.

Sociabilidad: No es un lugar en el que las personas se citen. Las personas que se observaron iban solas, no se vieron grupos de amigos.

Bajo Puente Universidad Churubusco

Accesibilidad: La parte externa de este BP se ve desde lejos, no así la totalidad de lo que se encuentra en su interior. La conectividad entre este espacio y los edificios alrededor es buena dependiendo de a qué sección del BP te dirijas, ya que hay unos cruces vehiculares peligrosos para el peatón. No está rodeado de paredes, ya que se encuentra a la mitad de la avenida. No hay edificios adyacentes como tal, sin embargo, sí es ocupado por trabajadores o visitantes de los lugares, cercanos, que más afluencia tienen: el hospital y el centro comercial. Desplazarse de una sección a otra es complicado por todos los cruces que se deben hacer. Los caminos peatonales están en buenas condiciones y sí te llevan a todas las áreas del lugar. Está cerca al metro lo que hace que esté bien ubicado y de fácil acceso. Cuenta con facilidades para personas con discapacidad.

Cómodo atractivo: Este espacio da una buena impresión ya que al 95% de los encuestados les gusta como quedó y solo un 20% cambiaría algo. Los días que se acudió a levantar encuestas o hacer las observaciones no se vio que los asistentes fueran principalmente hombres, sin embargo, el porcentaje de entrevistados de ese género es del 70 contra un 30 de mujeres. Hay bastantes bancas para sentarse, todos con sombra, en este espacio sobresale que solo una ocasión se vieron ocupadas las bancas de la segunda sección. Espacio limpio, cuenta con servicio de limpia privada, al igual que de vigilancia. Hay presencia de seguridad, por lo menos en dos de las tres secciones, espacio que se siente seguro (sólo un entrevistado mencionó haber visto un asalto y decir que no es una zona segura), solo la tercera sección (comida) está iluminada en la noche. A pesar de no ser un espacio en el que los asistentes se tomen y/o publiquen fotos de que están ahí se observó que se quedan un tiempo después de comer en el espacio. No hay dominio de los vehículos sobre los peatones.

Actividades: Este bajo puente ofrece varias opciones, como aparatos deportivos, juegos infantiles, lugares para descansar, tiendas, restaurantes, entre otros. Por lo que en dos de las tres secciones sí se observan personas usando el bajo puente, hay personas de todas las edades. Hay flujo constante de personas en las dos secciones que más se utilizan.

Sociabilidad: Es un espacio que en sí no es un punto de encuentro para los asistentes, sin embargo, acuden en grupos de amigos, o con familiares sobre todo a comer. Si es un lugar en el que se ven personas de todas las edades. La gran mayoría recoge su basura y si no lo hacen lo hace el personal de limpieza. El 60% de los entrevistados dijo no haber conocido a alguien en este espacio y del 40% que si lo ha hecho solo el 10% sigue en contacto.

De las encuestas se obtuvo la siguiente información respecto a las prácticas espaciales, el 91% de los encuestados mencionó que es fácil acceder a estos espacios ya que hay transporte público cercano. Sólo el 9% mencionó que no es fácil acceder al lugar (llegan en automóvil propio) por el tránsito vehicular. Los asistentes más frecuentes a estos espacios indicaron que lo hacían por la cercanía a su centro de trabajo.

Nos resulta importante mencionar aspectos generales detectados con las entrevistas. El cien por ciento de los encuestados en los (dos) Parques de Bolsillo, no sabían que el espacio en el que estaban es uno PB, a pesar de tener la señalización pertinente, al preguntarles qué significa para ellos lo definieron como: lugar pequeño para hacer alguna actividad al aire libre y relajarme. Sin embargo, el que no conociera el concepto o no supiera qué es, al 85% le gusta más vivir en la ciudad debido a la creación de estos espacios y la percepción que tienen de la ciudad mejoró.

A diferencia de los asistentes a los Bajo Puentes que el significado que le dan a este concepto (BP) está más relacionado con el consumo y con el fomento de comercios. Lo cual es bien visto por ellos.

Un aspecto importante nos lo dan las respuestas a la pregunta de ¿qué le gustaría que hubiera en ese lugar? el 80% hace mención a espacios abiertos: parques o áreas verdes, espacios que brinden sombra en los que se pueda descansar del agobio ciudadano. Lo cual refleja las ganas de contar con espacios de descanso en toda la ciudad. Esto lo sustentamos con las respuestas a la

pregunta de dónde le gustaría que hubiera más espacios como estos y predomina la respuesta en toda la ciudad (90%).

Algo que explicamos en esta investigación es la importancia para el gobierno local de generar cambios en los espacios públicos, ya que esto lo piensa desde la perspectiva electoral y/o de aceptación de la población que gobierna, a la pregunta expresa si estas rehabilitaciones cambian su percepción del gobierno local, el 65% afirma que sí ha cambiado de manera favorable, aunque también predominan que pueden y deben hacer más. El 35% que indicó que no hay cambio en su percepción, lo cual se expresa como malestar con la o las administraciones locales, ya que el actuar gubernamental no es diferente a las malas prácticas anteriores.

De igual manera, resalta que el 90% fomentaría que hubiera más espacios de este tipo en toda la ciudad y que si no existieran estos espacios proponen que se hicieran parques. Esto se sustenta también con el alto porcentaje que se obtuvo en la pregunta ¿si se quitara el lugar lo extrañaría? Ya que un 80% afirmó que extrañaría el lugar.

Al querer conocer los motivos por los que asisten a estos lugares detectamos que un 60% acude a comprar y consumir alimentos, contra un 30% que mencionó acudir por gusto, el otro 10% va por cercanía o porque les queda de paso.

Un aspecto que nos interesaba conocer es si significa algo el BP o PB para los asistentes resalta que para el 45% no significa nada mientras que para el resto sí tiene un significado y está ligado a que lo extrañarían si lo quitaran.

En consecuencia, al existir una apropiación efímera, no se generan vínculos ni un sentimiento de arraigo, ya que solo se consume o se usan de paso; para hacer ciudad se deben recrear de distintas maneras las formas de sociabilidad en los espacios públicos. No se llega a generar un vínculo sólido entre el espacio y el asistente ya que es un lugar de paso, no es un lugar al que acudan por elección sino porque está o cerca o camino a su trabajo.

Por ende, los dos bajo puentes estudiados al estar indirectamente “privatizados” no se pueden apropiarse de otra forma. Los Bajo Puentes desde que se concibieron contemplaron la cuestión de consumo y de ganancia económica para el Gobierno como para los concesionarios. Para que se pueda dar otro tipo de apropiación en estos espacios sería a partir de que se le dote de un carácter público por parte de los usuarios, a través de las prácticas sociales desarrolladas en él.

Al ser espacios visitados o frecuentados sólo por los residentes o trabajadores cercanos, es un espacio que carece de variedad y diversidad de usos por esto es que se dificulta que se dé una apropiación más allá del consumo o sea un espacio de tránsito.

A diferencia del Parque de Bolsillo de Coyoacán, ya que a pesar de haber una privatización indirecta (servir como espacio de consumo a la cafetería) sí se generan lazos con el espacio más allá de ir a consumir y esto tiene que ver con la variedad de opciones que se dan, músicos, artesanos, vendedores.

Conclusiones

En esta investigación nos planteamos el estudio y la comprensión de la apropiación del espacio público a través de las prácticas espaciales y de la sociabilidad. La intención fue explicar e interpretar prácticas socio espaciales visibles como no visibles (pero perceptibles) que derivaran en la apropiación del espacio. Por lo que en estas conclusiones recuperamos los hallazgos específicos de la investigación, así como las reflexiones de índole metodológico acerca de las aproximaciones que realizamos a la apropiación de estos espacios.

El planteamiento del problema de la investigación estribaba en estudiar los diferentes usos que les dan los asistentes a los espacios intervenidos; y como hipótesis se esbozaba que a partir de las prácticas espaciales y la sociabilidad que llevaran a cabo los asistentes en los bajo puentes y parques de bolsillo de la ciudad, estos se convertirían en espacios para la sociabilidad y se originarán diferentes modos de apropiación del espacio.

Para abordar la sociabilidad nos basamos, como se explicó, en la teoría de Goffman, por ende, al llevar a cabo la investigación nos centramos en observar a los individuos en colectivo y no de manera individual. Es decir, ver cómo los individuos cooperan en una actividad o rutina y cumplen con un rol para una representación. Pero la interacción entre los asistentes en los espacios estudiados es casi nula, por lo que la sociabilidad que se llega a dar en ellos es mínima y no se crea ninguna representación que derive en una apropiación.

De igual manera, a partir de lo estudiado podemos hablar que el tipo de apropiación que predomina actualmente en las ciudades se da a partir del consumo, la cual es efímera, es decir, es una apropiación temporal sin vínculos o apego, que no fomenta lazos con la comunidad a la que se pertenece y tampoco se crea ciudadanía, solo consumidores. Esto es un rasgo característico de los no lugares, por consiguiente, no hay relaciones interpersonales, cruciales para la identidad individual y colectiva.

Esto es esperado, no olvidemos que, al estar inmersos en el neoliberalismo, el cual busca la mercantilización de los espacios de encuentro, sino de la totalidad sí de la gran mayoría, en los espacios concebidos desde esta lógica resalta que la centralidad es la esfera mercantil a expensas de la esfera pública en los espacios urbanos. Para la esfera mercantil lo que importa

es el consumidor y el mercado. Para la esfera pública, es el ciudadano y los derechos para todos Sader (2014).

Sin embargo, en el parque de bolsillo de Coyoacán no se da este mismo fenómeno aquí si se llega a dar una apropiación, no por el consumo, sino por los lazos al espacio (Coyoacán) y a la cafetería que las personas sienten, aunque también efímera; el parque de bolsillo del Zócalo no es un espacio de consumo, pero tampoco se llega a apropiarse como el de Coyoacán, solo sirve de paso por lo que es casi nulo el uso que le dan.

Para que exista una apropiación más profunda implica que se dé una interiorización del espacio a partir de las prácticas sociales cotidianas y esto le dote de un nuevo significado al espacio, pero al ser espacios de paso o de consumo la socialización es casi nula, sólo se da entre asistentes que llegan juntos o de cliente dependiente. Se puede constatar en los espacios estudiados, especialmente en los Bajo Puentes, ya que son espacios que sólo se usan para consumir y se reafirma con que, al ser espacios visitados o frecuentados sólo por los residentes o trabajadores cercanos, carecen de variedad y diversidad de usos.

En síntesis, son espacios que sólo se usan, se consumen no se llega a una apropiación real. Un factor que es decisivo para que se llegue a dar la interiorización de un espacio y se pueda apropiarse es que la comunidad participe en definir y determinar qué quieren en su barrio o colonia. Las administraciones locales están conscientes de esto y por eso es que lo incluyen en sus programas, pero no necesariamente los hacen partícipes en los programas que diseñan para rehabilitar o rescatar espacios públicos. A excepción de los presupuestos participativos, programa en el que los habitantes de cierta colonia o barrio definen en qué se va a gastar el dinero que tienen y la mayoría de las veces incluyen mejoras a espacios públicos.

Como mencionamos anteriormente, el programa de Parques de Bolsillo estipula como requisito indispensable la participación de la comunidad en la definición de la creación de espacios de parque mencionados. Sin embargo, a través del oficio AEP/DGPCI/0589/2017, la Autoridad del Espacio Público comunica que no cuentan con información de los mecanismos a través de los cuales participó la comunidad para la creación de los Parques de Bolsillo. Por ende, al no contar

con la participación de la comunidad²⁸, no se logra pasar de una apropiación utilitaria a una apropiación simbólica de los espacios.

Aunque los programas impulsados por la administración de la ahora Ciudad de México, en papel cumplen con los requisitos para convertir los espacios residuales en espacios de sociabilidad, en la práctica ninguno (4) ha llegado a serlo, se quedan en ser espacios de tránsito o de consumo.

Pero no solo por ser un tema rentable políticamente las administraciones locales tienen en sus planes/programas de gobierno y en sus discursos la recuperación o rehabilitación de espacio públicos, también tiene que ver con lo que Whyte (citado en Reynoso 2015) afirma: la vida social en los espacios públicos es el fundamento de la calidad de vida tanto de los individuos como de la sociedad y por ello, se tiene la responsabilidad de crear lugares físicos que faciliten la participación ciudadana y la interacción comunitaria. Por esto es que se ve en sus programas y acciones, aunque sin los mecanismos de participación ciudadana²⁹ necesarios para que los espacios rehabilitados se apropien.

Ahora bien, no debemos olvidar que, hasta hace no mucho, el automóvil dominaba la planeación urbana, lo cual llevó a que los habitantes de la ciudad percibieran que el único espacio público que quedaba en las ciudades era la banqueta, o bien, se contaba con espacios abandonados y en malas condiciones que los habitantes prescindían de usarlos. Al no existir espacios públicos de calidad o en buen estado no se fomenta la convivencia. De igual manera, es un factor que impide la movilidad en la ciudad o la limita, empujando a que la gente no se sienta a gusto en ella, ni la habite.

Pero al tratar de modificar la planificación urbana, teniendo al peatón en primer lugar y no al automóvil, se corre el riesgo de caer en un delirio de recuperaciones,³⁰ los cuales en su mayoría son espejismos que no fomentan ni mejoran la movilidad. Se puede hablar de cuatro tipos de recuperaciones que son parte de este delirio.

²⁸ Ya que la identidad del lugar incluye un sentido de pertenencia, enraizamiento, normas y valores acerca del espacio común y del espacio personal (Muntañola 1996).

²⁹ No se cuentan con los mecanismos de participación ciudadana en estos proyectos.

³⁰ *Delirio de recuperación de espacios públicos* tiene su origen en el automóvil como enfermedad física y mental, pues atiborra nuestras calles y domina nuestra manera de pensar, haciéndonos identificar la calle como el espacio de los coches (Reynoso, 2015).

En primer lugar, se habla de recuperar espacios que ya eran de peatones como camellones o parques; segundo del ordenamiento de flujo vehicular, dando espacios a los peatones que anteriormente eran para los automóviles, aquí entra el programa de los Parques de Bolsillo. En tercer lugar, se habla de recuperación de los Bajo Puentes los que se han convertido en espacios de consumo y recreación a partir de ser concesionados. Por último, recuperaciones quitando a los “indeseables”, por ejemplo, vendedores ambulantes.

El dar mantenimiento a parques o camellones, quitarles espacio a los automóviles, fomentar el consumo y esconder a los ambulantes no soluciona el problema, no por esto los habitantes llegan a apropiarse de la calle, o sea de los espacios para ser ciudadanos.

Recordando que no hay análisis social que pueda prescindir de los individuos, ni análisis de los individuos que pueda ignorar los espacios por donde ellos transitan (Auge 2008).

Para conocer si se llega a dar esa transformación de espacio a lugar, el planteamiento metodológico que hicimos resultó no ser el más adecuado, ya que se llegó muy rápido a una saturación de la información, es decir, los datos obtenidos en las encuestas ya no aportaban nada nuevo. Esta saturación de la información también tuvo que ver con la poca afluencia, así como al desgano de las personas por participar, ya sea que siempre estaban con prisa o bien, pensaban era una encuesta de agencia de mercadotecnia (las cuales llegan a ser tediosas o largas), al explicar que era para elaborar una tesis la respuesta era negativa debido a que declaraban no conocer el tema.

Aunado a lo anterior, las prácticas desarrolladas en los espacios estudiados no son muy variadas y tampoco los asistentes son constantes, al ser espacios que les quedan de paso no hay una actividad regular por lo que no es posible hablar de una apropiación. Esto se puede constatar con las observaciones realizadas.

Las observaciones a los espacios residuales se hicieron en diferentes, días y horarios. Se iniciaron en 2015 en el Bajo Puente de Universidad y Churubusco y se terminaron en 2019, en este tiempo ha habido transformaciones, sobre todo, en los bajo puentes, ya que los comercios

han cambiado. Sin embargo, los cambios no fomentaron un mayor uso o apropiación de los espacios, al contrario, se demostró que no son espacios con gran afluencia de personas y se usan o acuden a ellos por el simple hecho de estar ahí.

Es importante mencionar que los bajo puentes dejaron de ser espacios que no se contemplaban (y mucho menos como espacios públicos) a ser considerados como parte de los espacios públicos; los cuales no lo llegan a ser sólo por ser rehabilitados o porque jurídicamente se diga; hace falta que los habitantes de la ciudad se los apropien a partir de prácticas espaciales y de la socialización que debe generarse en ellos.

Al tener clara la importancia que ejerce el espacio público en la configuración de la ciudad se deben seguir realizando investigaciones interdisciplinarias enfocadas en comprender las características tanto físicas como vivenciales de los mismos. Ya que –como hemos mencionado– el espacio público se es un elemento esencial en la configuración de la ciudad y es el escenario a través del cual se dan las experiencias vividas dentro de la misma.

Pero para que el espacio público sea exitoso desde su concepción y posteriormente en su materialidad, debe pensarse y hacerse dotando de los siguientes factores a los habitantes de la ciudad: sentimiento de bienestar, relajación, independencia y seguridad; a través de los cuales se fortalecen las relaciones sociales, la cohesión y la calidad de vida de los habitantes Pozueta (2010).

A pesar de que no se llegue a dar una apropiación simbólica, los habitantes de la ciudad quieren y necesitan más espacios públicos, los que le permitan hacer ciudad y con esto crear más vínculos que deriven un sentimiento de arraigo mayor.

Para conseguir esto no se puede hablar de una fórmula, se tiene que tomar en cuenta el contexto económico, social y en el que se esté viviendo, y sobre todo tener presente que cuando hablamos de ciudad, ya sea desde una visión teórica o desde una visión práctica, no podemos hablar de una sola, esto debido a que no existe una sola visión de la misma ciudad sino una pluralidad, lo que también aplica a hacer ciudad, a vivirla a habitarla.

Ahora bien, de los cuatro espacios estudiados podemos concluir que como espacios públicos mantienen sus atributos esenciales de ser lugar de tránsito de peatones y de encuentro de la comunidad. Pero no son el principal espacio de intercambio y encuentro con el otro, no cumplen ni incitan a que se den lo cual se ve reflejado por la cantidad de reuniones que se llegan a dar, así como en el tipo de encuentros que favorecen.

Recordemos que los espacios públicos urbanos deberían de ser en los que los ciudadanos tengan actividades diversas y sean propicios de fomentar la convivencia, pero para que esto suceda deben ser espacios que contengan una identidad que lleve a que las personas se apropien de ellos, y al contar con una identidad los asistentes generan otro aspecto importante que es el apego, y con esto se logre la apropiación. Porque, aunque se buscó regenerar y potencializar espacios subutilizados o despojados de identidad para que formaran parte del tejido urbano activo no se logró del todo y solo se generaron espacios híbridos que gustan, pero no cautivan.

En conclusión, para que un espacio residual que se pretende reutilizar, rehabilitar o revitalizar propicie la apropiación simbólica se deben llevar a cabo procesos que identifiquen las actividades que den significado al espacio. Sin embargo, con las transformaciones que se generaron sí se han dado espacios de descanso o recreación a los habitantes y han ayudado a romper con la monotonía y congestión urbana.

Referencias

- Augé, M. (2008) *Los no lugares. Espacios del anonimato*. España: Gedisa editorial.
- Armas D. A. (2007) En torno a la mercadotecnia urbana: reorganización y reimaginación de la ciudad. *Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales* Vol. XII número 172. Universidad de Barcelona.
- Benach. N. (2000) Nuevos espacios de consumo y construcción de imagen de la ciudad en Barcelona. *Estudios Geográficos LXI* (238) 189-205.
- Berroeta H, Vidal T (2012) La noción de espacio público y la configuración de la ciudad: fundamentos para los relatos de pérdida, civilidad y disputa. *Polis revista latinoamericana*. Volumen 31.
- Borja, J. y Muxi, Z. (2000) *El espacio público ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa.
- Carrión M. F. (s/f) *Espacio público: punto de partida para la alteridad*. Ecuador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Castells, M (1974) *La cuestión urbana*. México: Siglo XXI.
- _____ (1998) Espacios públicos en la sociedad informacional, *Urbanitas*, 7. 1-7.
- Cerasi, M. (1990) El espacio colectivo de la ciudad. Construcción y disolución del sistema público en la arquitectura de la ciudad moderna. Oikos-tau. Barcelona.
- Dammert, L. (2004) “¿Ciudad sin ciudadanos? Fragmentación, segregación y temor en Santiago” en EURE, vol.30, no.91, p.87-96. Santiago.
- Delgado, M. (2011). *El animal público. Hacia una antropología de los espacios urbanos* Barcelona: Anagrama.
- _____, M. (2011). El espacio público como ideología

De Castro, C. (1995) El riesgo de vida, nueva dimensión de la geografía urbana. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 15. 235-245.

De Certeau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano*. 1 Artes de hacer. México: Universidad Iberoamericana.

Duhau E. Giglia A (2008) A. *Las reglas del desorden. Habitar la metrópoli*. México: Siglo XXI/Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.

Egler, T (2005) "Espaço social e política urbana global", mimeo

Foucault, M. (2000). *Defender la sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 33-66.

Fuentes, A. (s/a) Harold Garfinkel: La etnometodología.

Gamboa, P (2003) El sentido urbano del espacio público. *Bitácora Urbano Territorial*, Vol. 1 número 7 enero-diciembre. Universidad Nacional de Colombia.

García, L. (2008) Goffman: La realidad como expectativa autocumplida y el teatro de la interioridad. España: Universidad de Zaragoza.

Giménez, G. (1999) Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural. *Estudios sobre la cultura contemporánea. Época II*. Vol. V Num.9, 25-57 Colima.

Girola, L. (2012) Representaciones e Imaginarios sociales. Tendencias recientes en la investigación. En De la Garza Toledo E y Leyva, G. (eds.) 2012 *Tratado de metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales*. México: UAM-FCE.

Goetz, J.P. y Le Compte, M.D. (1988) *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. España, Morata.

Goffman, E (1997) *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Amorrortu editores Argentina.

Gonnet, J.P (2011) Lo social desde la perspectiva etnometodológica. *Papeles del CEIC*. Volumen 2011/2, número 72. Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva.

Harvey, David (2008) El Derecho a la ciudad. Revista: *International Journal of Urban and Regional Research*, vol. 27, Nº 4. Traducción Gerardo Pisarello.

Heidegger, Martin (1951) Construir, habitar, pensar.

_____ (1957) El principio de identidad.

Heller, Agnes (1970) *Historia y vida cotidiana*. México DF. Grijalbo.

Hernández, J. (1999). Marc Augé. Una etnología del espacio. *Versión*. Comunicación e interacción: Política del espacio, vol. 9 (9), 195-209. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

Huffschmid, A. Wildner, (2012) Apuntes hacia una etnografía transdisciplinaria: leer el espacio, situar el discurso. En Tamayo López-Saavedra N. (coordinadores) 2012. *Apropiación política del espacio público. Miradas etnográficas de los cierres de las campañas electorales en el 2006*. México: UAM-IFE.

Kaminsky, G. (1990) *Socialización*. México: Trillas.

Kuri, P. E. (2013). Representaciones y significados en la relación espacio-sociedad: una reflexión teórica. *Sociológica* 69-98.

Laffaye, G (2013) Tiempo, significación y memoria en la fenomenología social de Alfred Schutz. *Revista Pilquen sección Ciencias Sociales*. AÑO XV No 1. Argentina.

Lefebvre, H. (1974) La producción del espacio. *Papers, revista de sociología*. Número 3 219-229.

_____ (1976) *Espacio y Política*. Barcelona: Ediciones Península.

_____. (1978) *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Ediciones Península.

_____ (1983) *La presencia y la ausencia. Contribuciones a la teoría de las representaciones*. México: Fondo de Cultura Económica.

Licona V, E. Espacio y cultura: un acercamiento al espacio público. En *El zócalo de la ciudad de Puebla*.

Lindón, A. (2004) Las huellas de Lefebvre sobre la vida cotidiana. *Veredas* número 8 primer semestre 2004. México. UAM-X.

_____ (2007) Los imaginarios urbanos y el constructivismo geográfico: los hologramas espaciales. *Revista eure* vol. XXXIII No 99 31-46.

_____ (2009) La construcción socio-espacial de la ciudad. Desde la perspectiva del sujeto-cuerpo y el sujeto sentimiento. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.

López, R. Lo bonito, limpio y seguro: usos del espacio de la Ciudad de México por una fracción de clase media. *Alteridades*, vol. 17 (34), 9-25.

Low, S (2005). Transformaciones del espacio público en la ciudad latinoamericana. En *bifurcaciones [online]*. Número 5.

Mazari, H. M. (1999) *Espacios abiertos en la Ciudad de México*. México: Comité Editorial del Gobierno del Distrito Federal.

McKelligan T. Treviño, A. (2011) La ciudad y la casa propia. En Cerda García, A, Huffschimd, A, Azuara Monter, I., Rinke, S. (Ed.) (2011). *Metrópolis desbordadas. Poder, memoria y culturas en el espacio urbano*. México (343-379), Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Freie Universität Berlin, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

México, Gaceta Oficial del Distrito Federal. (2003). Decreto por el que se aprueba el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.

México, Gaceta Oficial del Distrito Federal. (2010). Decreto por el que se aprueba la Ley de Servicios Urbanos del Distrito Federal.

March, J y Olsen, J (1997) *El redescubrimiento de las instituciones. La base organizativa de la política*. Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública/ Universidad Autónoma de Sinaloa / Fondo de Cultura Económica. México.

Monsiváis, C. (2008) Sobre el espacio público, Vanguardia.

Mumford, L. (s/f) Paraíso paleotécnico. Villa Carbón. *La ciudad en la historia*. Buenos Aires, versión electrónica de Editorial del Cardo.

Navarro, P (1997) La metáfora del holograma social. Universidad de Oviedo.

Ojeda, H. R. (2002) Las calles como espacios públicos. *Zainak* número 23. 513-528.

Pastor G. Fabiola. (2009) Transformación del espacio público en la Del. Benito Juárez a partir de la implementación del Bando 2: del espacio público al espacio social. (UNAM).

Pérez H. E (2004) Percepción del espacio público. Revista Bitácora Urbana territorial, vol. 1 número 8 (enero-diciembre). Universidad Nacional de Colombia.

Pozueta J (2010) El espacio público en la rehabilitación/regeneración urbana. Revista de Urbanismo. 10.5354/0717-5051.2008.269.

Postic M y De Ketele M (2000) "La observación como proceso". *Observar las situaciones educativas*. Madrid 3ª edición.

Rabotnikof, N. (1997) *El espacio público y la democracia moderna*. México: Instituto Federal Electoral.

Ramírez, K. P. (s/f) La fragilidad del espacio público en la ciudad segregada. México: Repositorio del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

Reséndiz, G. R. (2007) La exploración sociológica. Estructura Analítica y recursos metodológicos en Georg Simmel. En Sabido, R. O. (Coord.) Georg Simmel. Una revisión contemporánea. México: Anthropos-UAM-Azcapotzalco.

Ricart, N. (2013)

Rizo, M. 2006. George Simmel, Sociabilidad e Interacción: Aportes a la ciencia de la comunicación *Cinta moebio* 27: 266-283.

_____ 2011. De personas, rituales y máscaras. Erving Goffman y sus aportes a la comunicación interpersonal. *Quórum Académico* Vol. 8 (1)

Rodríguez Gómez, et al (1996)

Sader E. (2014) Los shoppings centers, la utopía neoliberal. La Jornada, México.

Salcedo Hansen, R. (2002). El espacio público en el debate actual: Una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno. *Eure*, Vol. 28 (84).

Samaja, J. (2018) La triangulación metodológica (Pasos para una comprensión dialéctica de la combinación de métodos). *Revista Cubana de Salud Pública*, 44(2), 431-443.

Sassen, S. (2001) (primera edición 1991). "Capítulo 10: ¿Un nuevo régimen urbano?", en *La ciudad global: Nueva York, Londres y Tokio*. Buenos Aires, Eudeba. (pp. 369 -385)

Schavelzon, D. (1988) La polémica del Arte Nacional en México, 1850 – 1910. Fondo de Cultura Económica. México.

Segovia, O y Jordán, R (2005). *Espacios públicos urbanos, pobreza y construcción social*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Silva, D (2006) Espacio urbano y comercio en la vía pública. Reglas, redes y uso del espacio público en la Ciudad de México. Flacso. México.

Simmel, G (XXX) Sociología: estudios sobre las formas de socialización. México FCE.

Simmel, G. (1998) La metrópolis y la vida mental. En Bassols y otros. (comp) *Antología de Sociología urbana*. México UNAM.

Taylor S.J y Bogdan, R (1994) "Ir hacia la gente", *Introducción a los métodos cualitativos de la investigación*. Editorial Paidós, España 3ª edición.

Valles S. (2009) Las entrevistas en profundidad, Técnicas cualitativas en investigación social. Editorial síntesis, Síntesis sociología, España. 177-234

Vidal, M. T y Pol U, E. (2005) La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Anuario de Psicología* vol. 36 número 3 281-297.

Vergara, A. (2013) *Etnografía de los lugares. Una guía antropológica para estudiar su concreta complejidad*. México. Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia y Ediciones Navarra.

Wirth. L (1938) El urbanismo como modo de vida. En Bassols y otros. (comp) *Antología de Sociología urbana*. México UNAM 1988.

ANEXO 1

PREGUNTAS A CONSIDERAR EN ACCESOS Y CONEXIONES:

¿Puedes ver el lugar desde lejos?

¿Puedes ver su interior desde el exterior?

¿Hay una buena conexión entre el espacio y los edificios adyacentes o está rodeado de paredes en blanco?

¿Los ocupantes de edificios adyacentes usan el espacio?

¿La gente puede caminar fácilmente hasta el lugar? Por ejemplo, ¿tienen que moverse entre los vehículos en movimiento para llegar al lugar?

¿Las aceras conducen hacia y desde las áreas adyacentes?

¿Funciona el espacio para personas con necesidades especiales?

¿Los caminos y senderos a través del espacio llevan a las personas a donde realmente quieren ir?

¿Cuenta la gente con una amplia variedad de opciones de transporte (tren, autobús, bicicleta, etc.) para llegar al lugar?

¿Están las paradas de tránsito ubicadas convenientemente cerca de destinos como bibliotecas, oficinas de correos, entradas a parques, etc.?

PREGUNTAS A CONSIDERAR EN COMODIDAD E IMAGEN:

¿El lugar genera una buena impresión a primera vista?

¿Hay más mujeres que hombres?

¿Hay suficientes lugares para sentarse? ¿Están los asientos convenientemente ubicados?

¿La gente tiene más de una opción para sentarse, ya sea al sol o en la sombra?

¿Los espacios están limpios y sin basura? ¿Quién es responsable del mantenimiento? ¿Qué hacen? ¿Cuándo lo hacen?

¿Se percibe segura la zona? ¿Hay presencia de seguridad? Si es así, ¿qué hacen estas personas? ¿Cuándo están de servicio?

¿La gente se toma fotografías en el lugar? ¿Hay muchas oportunidades para tomar fotos?

¿Los vehículos dominan el uso peatonal del espacio o les impiden acceder fácilmente al espacio?

PREGUNTAS A CONSIDERAR SOBRE USOS Y ACTIVIDADES:

¿Las personas están utilizando el espacio o está vacío?

¿Es usado por personas de diferentes edades?

¿Están las personas en grupos o solas?

¿Cuántos tipos de actividades diferentes se llevan a cabo: gente caminando, comiendo, jugando algún deporte, leyendo, relajada?

¿Qué partes del espacio se utilizan y cuáles no?

¿Hay opciones de cosas para hacer?

¿Hay una presencia de la administración o se puede identificar a alguien que esté a cargo del espacio?

PREGUNTAS A CONSIDERAR SOBRE LA SOCIABILIDAD:

¿Es este un lugar donde elegirías encontrarte con tus amigos y amigas? ¿Hay otras personas reuniéndose con sus amigos y amigas aquí?

¿Las personas están en grupo? ¿Están hablando entre ellos?

¿Las personas traen a sus amigos, amigas y familiares para ver el lugar o hablan con orgullo de alguna de sus características?

¿La gente está sonriendo? ¿Las personas hacen contacto visual entre sí?

¿La gente usa el lugar regularmente y por elección?

¿Hay una mezcla de edades y grupos étnicos que reflejen a la comunidad en general?

¿Las personas tienden a recoger la basura cuando la ven?

ANEXO 2

INSTRUMENTO APLICADO EN BAJO PUENTES Y PARQUES DE BOLSILLO

Lugar: _____

Folio: _____

Fecha: _____

Día: _____

Horario: _____

El siguiente cuestionario tiene como objetivo conocer tu opinión sobre la remodelación de espacios públicos en la ciudad. Tus respuestas me serán de vital importancia para saber qué significa este cambio para los habitantes de la ciudad.

Sexo: M _____ F _____ Edad: _____

Prácticas espaciales:

¿Cómo llega regularmente a este lugar?

a) Caminando b) transporte público c) en auto d) otro. _____

¿Es fácil llegar a este lugar?

a) Si b) No Por qué _____

¿Cada cuánto viene a este lugar?

¿Asiste a más lugares como éste?

a) Si b) No Cuáles _____

¿Qué actividades hace aquí?

Lo que hace aquí ¿lo podría hacer en otro lugar?

a) Si b) No

Antes de que remodelaran este lugar ¿dónde hacía estas actividades?

Formas de sociabilidad

¿Ha conocido personas en este lugar?

a) Si b) No

¿Sigue en contacto con esas personas?

a) Si b) No

¿Con quiénes asiste a este lugar?

- a) Solo b) pareja c) amigos/familiares

¿Usted recomendaría a familiares y/o amigos que acudan a este lugar?

- a) Si b) No Por qué _____

Apropiación del espacio

¿Recuerda cómo era antes este lugar?

- a) Si b) No Breve descripción: _____

¿Qué hay diferente ahora en este lugar?

¿Le gusta cómo quedó el lugar?

- a) Si b) No

¿Cambiaría algo?

- a) Si b) No Qué: _____

¿Qué cree que le hace falta a este lugar?

¿Por qué viene a este lugar?

Si le quitaran este lugar ¿lo extrañaría?

- a) Si b) No

¿Qué le gustaría que hubiera aquí si no estuviera este lugar?

¿Significa algo para usted este lugar?

¿Le gustaría que hubiera más lugares como éste?

- a) Si b) No Dónde: _____

Si dependiera de usted ¿fomentaría que hubiera más espacios como éste?

a) Si b) No

¿Me puede describir alguna anécdota o experiencia en este lugar?

A partir de la creación de este espacio ¿le gusta más vivir en la ciudad?

a) Si b) No

La rehabilitación de estos espacios ¿cambia su percepción de la ciudad?

a) Si b) No

¿Cree que al existir estos lugares la Ciudad de México es mejor?

a) Si b) No

La rehabilitación de este espacio ¿cambia su percepción del gobierno de la ciudad?

a) Si b) No porqué: _____

Para usted ¿qué significa el concepto Bajo Puente/Parque de Bolsillo?